	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página 1 de 2

N° de Contrato u Orden de Compra:	1118 del 10 de marzo de 2025	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Nombre Contratista:	Diana Carlina Ruiz Urrego					**Identificación**		40331027		
N° de RP	1513					**Vigencia del RP**		2025		
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	x	Final					
Número de pago:	05		**Periodo de Pago:**		Del	11/07/2025		Al	10/08/2025	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		N/A
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		N/A
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		N/A
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)		N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	N/A
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios**: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica**: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		N/A
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) -**Formato GCO-F-02** (Personas naturales)		X
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales)		N/A
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		N/A

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha: 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página 2 de 2

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato **(1010-F-GCT-102)**		N/A
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	N/A
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		N/A
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		N/A
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**		N/A
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		N/A
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-108** (interventoría)		N/A
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**	N/A	N/A
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**	N/A	N/A
26	Planos firmados por las partes	N/A	N/A
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	N/A
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **Formato 1010-F-GCT-129**		N/A
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **Formato 1010-F-GCT-33**		N/A
30	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		N/A
31	Acta de liquidación contrato obra **Formato 1010-F-GCT-14**		N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	N/A
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		N/A
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	N/A	N/A
35	Acta de Liquidación **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		N/A
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)	N/A	N/A

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GCO-F-01 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

CIUDAD:	Villavicencio	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**	12 de agosto del 2025
CONTRATO N°:	1118	**VIGENCIA CONTRATO:**	2025
RP N°:	1513	**VIGENCIA RP:**	2025
PAGO N°:	05	**PERIODO A COBRAR:**	11/07/2025 al 10/08/2025
OFICINA O SECRETARIA:	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana	**DEPENDENCIA:**	Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana
DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE CONTRATISTA:	Diana Carolina Ruiz Urrego	**NIT:**	40331027
DIRECCIÓN:	Edificio Pasollano torre 13 apartamento 502	**NÚMERO TELEFÓNICO:**	3219427112
CORREO ELECTRONICO:	carolinaruizurrego@gmail.com	**CÓDIGO ACTIVIDAD ICO:**	7010
INFORMACION BANCARIA			
BANCO:	Banco de Bogotpa	**TIPO DE CUENTA:**	Ahorro
NUMERO DE CUENTA:	364668378	**NOMBRE DEL TITULAR:**	Diana Carolina Ruiz Urrego

DESCRIPCIÓN DE GASTO

Nº PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERIODO A COBRAR
05	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y CIUDADANA PISSC VILLAVICENCIO.	$5.100.000

SON: Cinco Millones Cien Mil Pesos Moneda Corriente

FIRMA: Ana Ruiz

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **1** de **65**

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	12/AGOSTO/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 11/07/2025 HASTA: 10/08/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

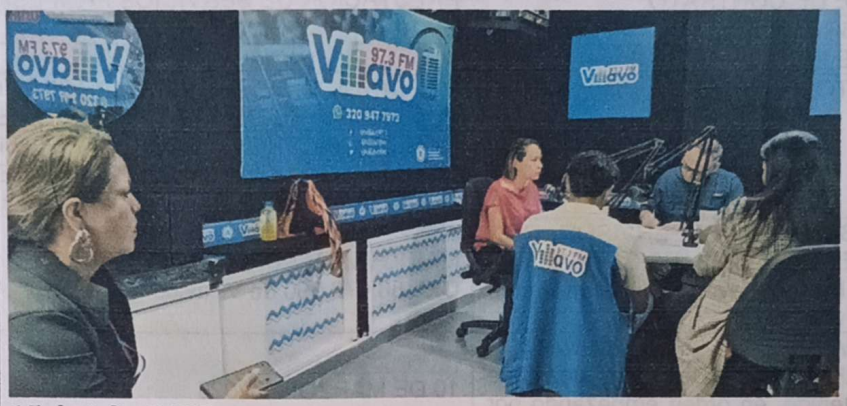
No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	1118 DEL10 DE MARZO DE 2025 CD-1157-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA RUIZ URREGO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.331.027 de Villavicencio		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL MATERIAL PERIODÍSTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTROL SEGUMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SGURIDAD Y CONVIVENCIA Y CIUDADANA PISSC VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN C.C. 86.078.990 de Villavicencio		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10 DE MARZO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	$ 30.600.000 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS mcte)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses		
FECHA DE INICIO:	11/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/09/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	____MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

Powered by CamScanner

3. **INFORME DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD No. 01: Asesorar y atender el cubrimiento periodístico de todas las actividades asociadas a la implementación del PISCC en cumplimiento de sus meta:

Se realizó cubrimiento periodístico a las diferentes actividades agendadas para comunicar mediante boletines de prensa, publicaciones en las redes sociales, radio y otras manera de comunicar durante el mes comprendido del informe 04 con esto se busca informa a la comunidad de las acciones realizadas desde la Oficina de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana las acciones realizadas en pro de la seguridad en trabajo articulado con las demás entidades públicas locales, departamentales, nacionales, lideres de comunidad y empresa privada.



15 de julio 2025
Entrevista emisora Villavo FM
Promoción Al Parque Volvemos Todos



21 de julio 2025
Plan Fastidio

Powered by CamScanner



22 de julio 2025
Balance operativos primer semestre 2025
Entrevista emisora Villavo FM 97.3



25 de julio 2025
Plan Fastidio

Powered by CamScanner



05 de agosto del 2025
Entrevista sobre Incorporación y temas de seguridad:
Teniente María Murillo, Jefe del grupo de incorporación Meta y
Coronel (r) Luis Eduardo Castro, Alto Consejero



05 de agosto del 2025
Plan Fastidio

Powered by CamScanner



06 de agosto del 2025
Plan Fastidio



07 de agosto del 2025
Marcación de motos aniversario 49 del barrio siete de agosto

Powered by CamScanner



08 de agosto de 2025
Alarma comunitaria barrio El Salitre



08 de agosto del 2025
Almacenamiento de información visual para la campaña de violencia intrafamiliar

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 02: Asesora y participar en la elaboración de los boletines de prensa, notas de radio, audiovisuales y todo tipo de opciones de instrumentos de divulgación de información y datos, que sean necesarios para destacar avances y resultados de las metas del PISCC.

Basado en el cubrimiento periodístico realizado en el mes del informe 05 como resultado se elaboraron los siguientes productos de comunicación externa para divulgar la información

Boletines de prensa: Redacción de información para destacar y resultados de las metas del PISCC que se emite a medios externos locales, departamentales y nacionales de nueve, boletines escritos, cuatro abrieron titular en el envío que hace el jefe de redacción de las Secretaría de las TIC´S de Villavicencio.

Boletines de prensa:

17 de julio de 2025 Boletín de Prensa 196

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

VILLAVICENCIO REGISTRA REDUCCIÓN EN DELITOS DE ALTO IMPACTO, SEGÚN INFORME DE SEGURIDAD

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana, destacó los avances en materia de seguridad en Villavicencio, respaldado por las cifras oficiales del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional. 2

Según el comparativo de los años 2024 y 2025, nueve de los 13 delitos de mayor impacto en la ciudad presentan una tendencia sostenida a la disminución, lo que refleja una mejora en los indicadores de seguridad.



El informe del Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad (OACYS), con corte al 16 de julio de 2025 y comparado con el mismo periodo de 2024, muestra una disminución del 100 % en casos de terrorismo, 67 % en amenazas, 46 % en extorsión, 39 % en hurto a comercios, 29 % en hurto a residencias, 19 % en hurto a personas, 18 % en hurto de motocicletas, 14 % en lesiones personales y 5 % en hurto de automotores.

Para el coronel (r) Castro, estos resultados son reflejo del trabajo conjunto entre la comunidad, la Fuerza Pública y la Alcaldía de Villavicencio, a través de acciones de prevención, control territorial y respuesta operativa. Destacó también el impacto de la oferta institucional en los barrios, que ha permitido recuperar zonas verdes, parques y polideportivos.

Powered by CamScanner

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

'AL PARQUE VOLVEMOS TODOS' LLEVARÁ SEGURIDAD, SALUD Y RECREACIÓN ESTE SÁBADO A EL DELIRIO-COVISÁN



La estrategia 'Al Parque Volvemos Todos', liderada por la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, llegará este sábado 19 de julio al polideportivo de la cancha de arena del barrio Delirio-Covisán, a partir de las 2:00 de la tarde, con una variada agenda de actividades recreativas, pedagógicas y comunitarias para el disfrute y bienestar de toda la familia.

En esta jornada participarán la Gerencia de Juventudes, la Policía Comunitaria, la Fiscalía y la Escuela de Seguridad Ecolvip, quienes desarrollarán charlas de prevención enfocadas en temas de seguridad, autocuidado y convivencia, dirigidas a público de todas las edades.

"Invitamos a la comunidad, en especial a los habitantes de la Comuna 4, para que participen de esta estrategia. Las personas que tengan motocicletas pueden llevarlas para la marcación gratuita, realizada con el apoyo de la Sijin de la Policía Metropolitana (Mevil); para ello, es importante presentar la cédula original y tarjeta de propiedad", resaltó el coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrera, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Cabe resaltar que el componente lúdico estará a cargo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imder), la Policía Comunitaria y el Batallón Serviez del Ejército Nacional, con actividades que incluyen juegos infantiles, saltarines y cine al parque.

Además, se brindará orientación sobre hábitos alimenticios saludables con la preparación de recetas en vivo a cargo de la empresa privada Avellanos, y se promoverá la adecuada disposición de residuos sólidos por parte de Bioagrícola del Llano.

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

La jornada contará también con el respaldo técnico de la empresa Alborada, que ha estado atenta a la iluminación y la infraestructura eléctrica del sector, garantizando espacios más seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades de la comunidad.

Esta estrategia se organiza y desarrolla con el apoyo decidido de la comunidad, incluyendo líderes comunales, ediles y las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 4, quienes son aliados clave en la organización de los encuentros ciudadanos. Se resalta también la participación del CDA 01, que aporta asesoría técnica para garantizar la seguridad vial.

Powered by CamScanner

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LANZA ALERTA PREVENTIVA POR MODALIDAD DELICTIVA CONOCIDA COMO 'FALSO SERVICIO'



La Alcaldía de Villavicencio pide a la ciudadanía estar alerta frente a la modalidad delictiva conocida como 'falso servicio', una práctica que estructuras criminales utilizan para cometer extorsiones, hurtos agravados e incluso secuestros, delitos clasificados por el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) como de alto impacto.

El intendente Cristian David Jiménez, del Grupo de Prevención Gaula Meta, explicó que esta modalidad inicia cuando delincuentes contactan a empresas, conductores independientes o trabajadores del sector transporte, simulando la contratación de un servicio bien pagado hacia una zona rural.

Durante el supuesto traslado, las víctimas son guiadas hacia puntos previamente definidos, donde comienzan a recibir llamadas extorsivas. Los delincuentes se identifican como miembros de un grupo armado y, mediante amenazas, ordenan al conductor detenerse y apagar su celular.

En algunos casos, las víctimas son interceptadas, despojadas de sus pertenencias o retenidas mientras exigen pagos o información adicional a sus familiares.

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana, señaló que la prevención continúa siendo la forma más efectiva de evitar este tipo de delitos. Por ello, recomendó seguir las indicaciones de las autoridades, como confirmar la identidad y antecedentes de quienes soliciten servicios, evitar acudir solos a citas en zonas apartadas y mantener contacto permanente con alguien de confianza durante los desplazamientos.

22 de julio de 2025 Boletín de Prensa 202

BOLETÍN DE PRENSA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO | SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

A propósito de esta modalidad delictiva, la Administración municipal llama a denunciar cualquier situación sospechosa a través de la línea de emergencia 123 o al 165 del Gaula.

Powered by CamScanner

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DEJÓ RESULTADOS CONTUNDENTES EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN EN VILLAVICENCIO



Gracias a la articulación liderada por el alcalde Alexander Baquero, junto con la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, la Policía Metropolitana, la Fiscalía General de la Nación y el respaldo de la comunidad, Villavicencio alcanzó cifras históricas en seguridad durante el primer semestre de 2025.

Entre los logros se destaca el impacto de acciones estratégicas como la Operación Odín, considerada la más importante ejecutada en la ciudad. Esta intervención dejó como resultado 21 allanamientos, 23 capturas, más de 1.000 dosis de estupefacientes incautadas, un arma de fuego decomisada y hasta una sala de monitoreo ilegal desmantelada, lo que representa un golpe contundente a las estructuras delictivas.

Así mismo, se intensificaron las acciones contra el homicidio, logrando avances significativos con la Operación Dinastía, que permitió la captura de los sicarios conocidos con los alias de 'Viejo Molina', 'Rubielito' y 'David', presuntamente vinculados a cinco hechos violentos. Las diligencias se realizaron en los barrios Villa Suárez y Florencia, desarticulando una peligrosa red que era liderada por un delincuente desde la cárcel de Villavicencio.

Otro de los operativos de alto impacto fue la Operación Imprenta, que desmanteló una red criminal con capacidad para producir hasta 1.000 millones de pesos en billetes adulterados cada mes. Durante el operativo fueron capturados alias 'Imprenta' y 'Tonner', e incautados 9.500 billetes falsificados, con un valor aproximado de 380 millones de pesos.

A la par de estos logros, se destaca la ejecución del Plan Fastidio, que ha llegado a más de 140 barrios, promoviendo entornos seguros y saludables en la aplicación del Decreto 070 de 2024, donde se prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas y

24 de julio de 2025 Boletín de Prensa 206

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

bebidas embriagantes en parques, espacios públicos y demás disposiciones contenidas en este decreto.

La Administración municipal seguirá trabajando en equipo para fortalecer acciones que garanticen resultados contundentes frente al crimen y el delito.

Powered by CamScanner

25 de julio de 2025 Boletín de Prensa 209

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO REPORTA MÁS DE MIL LLAMADAS A LA LÍNEA DE EMERGENCIA 123 CADA SEMANA



En la línea de emergencia 123 los ciudadanos pueden reportar las 24 horas del día la afectación a la convivencia y seguridad ciudadana, riñas, enfrentamientos entre vecinos, delitos como extorsión, violencia intrafamiliar, hurto en todas las modalidades y cualquier situación crítica que requiera intervención inmediata de la Policía.

En Villavicencio, la Policía Metropolitana recibe cada semana más de mil llamadas, entre las cuales se reportan algunas falsas o malintencionadas, según informó su oficina de comunicaciones.

Las autoridades manifiestan que estas acciones de hacer llamadas que no son del objeto de la línea de emergencia, lejos de ser inofensivas, retrasan la atención de verdaderas emergencias y ponen en riesgo vidas humanas, por lo que recuerdan que el uso indebido de esta línea tiene consecuencias judiciales según la Ley 1801 de 2016.

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la Seguridad Ciudadana, hizo un llamado a la corresponsabilidad ciudadana y recordó que la línea 123 es una herramienta vital que debe usarse con responsabilidad. Un uso adecuado, señaló, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Powered by CamScanner

30 de julio de 2025 Boletín de Prensa 214

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CONTROLES POLICIALES EN VILLAVICENCIO PERMITEN INCAUTAR DROGA, ARMAS BLANCAS Y RECUPERAR VEHÍCULOS ROBADOS

La Policía Metropolitana de Villavicencio presentó el balance operativo correspondiente a la semana 29, destacando acciones estratégicas en la prevención del delito, el control del porte de armas y el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad.



Según el informe de la Institución, se impusieron 1.007 órdenes de comparendo. Las principales infracciones fueron el porte de armas blancas, con 448 casos, y el porte o consumo de estupefacientes, con 361. Así mismo, se destaca la recuperación de nueve automotores hurtados, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las capacidades operativas de la institución.

Como parte del componente preventivo, se realizaron 89 campañas de prevención, impactando positivamente a cerca de 800 personas. Cabe resaltar el trabajo articulado entre la Fuerza Pública, las autoridades locales y la comunidad, conocido como el trinomio de la seguridad; esta coordinación permite no solo mejorar la capacidad de respuesta ante hechos delictivos, sino también promover la prevención a través del diálogo ciudadano y la corresponsabilidad.

La Alcaldía de Villavicencio hace un llamado a los ciudadanos para que mantengan una actitud activa y comprometida con la seguridad de sus entornos. Ante cualquier situación que represente una amenaza para la vida o integridad personal, la recomendación es comunicarse de inmediato a la línea de emergencia 123.

Powered by CamScanner

30 de julio de 2025 Boletín de Prensa 215

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

'PLAN FASTIDIO' LLEGA A SECTORES SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

Durante la más reciente transmisión del programa institucional Qué tal Villavo, aquí está el alcalde, habitantes de distintos sectores de la ciudad solicitaron la presencia del Plan Fastidio en puntos específicos como el barrio Guatapé, el parque Los Caimanes, el polideportivo del barrio La Madrid y la zona de la Bombonera.



Atendiendo este llamado ciudadano, el alcalde Alexander Baquero, junto con el equipo de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y la Policía Metropolitana, realizó un recorrido por estos sectores para verificar el cumplimiento del Decreto 070 de 2024, que prohíbe el porte y consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en parques y polideportivos.

La presencia institucional permitió dialogar con la comunidad y sensibilizarla sobre la importancia de cuidar estos espacios, garantizando entornos seguros y saludables para las familias, en especial para niños, niñas y jóvenes que hacen uso frecuente de ellos.

El Plan Fastidio se consolida como una estrategia efectiva para fortalecer la convivencia y prevenir comportamientos que afectan la seguridad en los barrios. Las autoridades reiteraron su compromiso de mantener presencia constante en los puntos priorizados y recordaron a la ciudadanía que cualquier situación sospechosa puede reportarse a la línea de emergencia 123.

Powered by CamScanner

31 de julio de 2025 Boletín de Prensa 217

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

CON EL PLAN FASTIDIO, AUTORIDADES INTERVIENEN EL ENTORNO DEL HOGAR DEL NIÑO EN EL BARRIO SAN ISIDRO



El Plan Fastidio continúa su recorrido por parques, polideportivos, centros educativos y otros espacios públicos, en el marco de la implementación del Decreto 070 de 2024, que prohíbe el porte y consumo de sustancias psicoactivas en estos lugares. Recientemente la intervención se llevó a cabo en los alrededores del Hogar del Niño, ubicado en el barrio San Isidro.

Tras la solicitud del Concejal Javier Robayo, las autoridades municipales hicieron presencia en el sector junto con la Policía Metropolitana de Villavicencio, realizando un llamado a las personas en condición de calle para que se retiraran de los alrededores del hogar. Esta acción busca proteger a los niños durante su permanencia y tránsito hacia la institución.

Como medida complementaria, la Policía acompaña diariamente los horarios de ingreso y salida de los menores, mientras que la patrulla del cuadrante mantiene un monitoreo constante en la zona, con acciones de control, vigilancia y disuasión frente a posibles situaciones que alteren la convivencia o afecten la seguridad del sector.

Cabe mencionar que, según el balance operativo de la Policía Metropolitana, durante la semana 29, se aplicaron 361 órdenes de comparendo por el incumplimiento del Decreto 070 del 2024 de la Alcaldía de Villavicencio.

Powered by CamScanner

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

JORNADA DE MARCACIÓN DE MOTOS SE SUMA A LAS ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DEL BARRIO SIETE DE AGOSTO



En el marco de la conmemoración del aniversario 49 del barrio Siete de Agosto, la Alcaldía de Villavicencio, a través de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y en articulación con la Sijín de la Policía Metropolitana realizará una jornada de marcación gratuita de motos como estrategia de prevención del hurto.

Esta actividad se desarrollará el próximo jueves desde las 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía, en la Carrera 36 con calle 27-34 del mencionado barrio.

Los motociclistas interesados en acceder a este servicio deben acercarse con su moto y presentar el documento de identidad original y la tarjeta de propiedad.

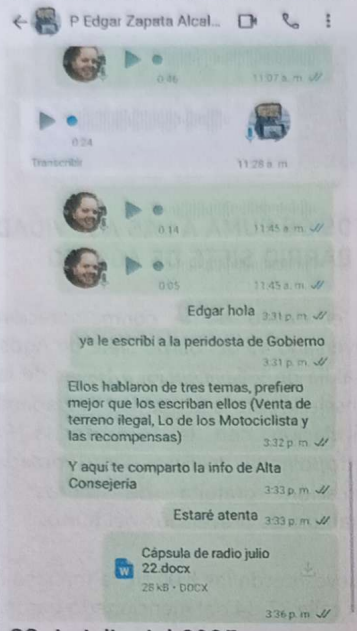
"Invitamos a los villavicenses a participar activamente en esta jornada, no solo como un acto de corresponsabilidad sino como un aporte real a la construcción de una ciudad más segura", indicó el coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Esta estrategia dificulta la comercialización ilegal de las autopartes y facilita la identificación en caso de hurto. Gracias a esto, según el Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional (SIEDCO), con corte al 4 de agosto se reportó una reducción del 18 % en los hurtos de motocicletas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

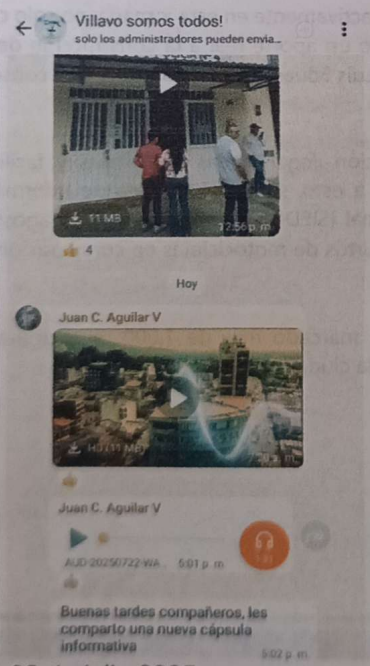
En lo corrido de este Gobierno se han marcado más de 1.000 motocicletas en diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Powered by CamScanner

Notas de radio: Entrevistas en vivo o informes enviados a la emisora institucional



22 de julio del 2025
Envío texto para la cápsula informativa radial de la Alcadía de Villavicencio



22 de julio 2025
Envío información a medios radiales - cápsula informativa

Powered by CamScanner

Publicaciones en Facebook

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
14 de julio a las 10:03 a. m. ·

Este sábado 19 de julio nos vemos en el barrio Covisan – Delirio

Llega una nueva jornada de #AlParqueVolvemosTodos, la cita es:

📍 Polideportivo cancha de arena – Covisan - Delirio
🕒 2:00 pm

👉 Juegos 🎾, cine al aire libre 📽️, charlas preventivas 📚, hábitos saludables 🍏, marcación gratuita de motos 🏍️

¡Te esperamos!
💙💚❤️



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
17 de julio a las 12:19 p. m. ·

🎉 ¡Este sábado 19 de julio volvemos Al Parque! 🏞️

Nos vemos en el polideportivo cancha de arena del barrio Delirio - Covisan para disfrutar junto con los vecinos de la comuna cuatro y barrios aledaños

🤸 Juegos y diversión
📽️ Cine al parque
📚 Charlas preventivas
🏍️ Marcación gratuita de motos
🍎 Hábitos saludables
🎉 Actividades recreativas para grandes y chicos

🕒 ¡Los esperamos 2:00 p. m. para compartir un gran día!



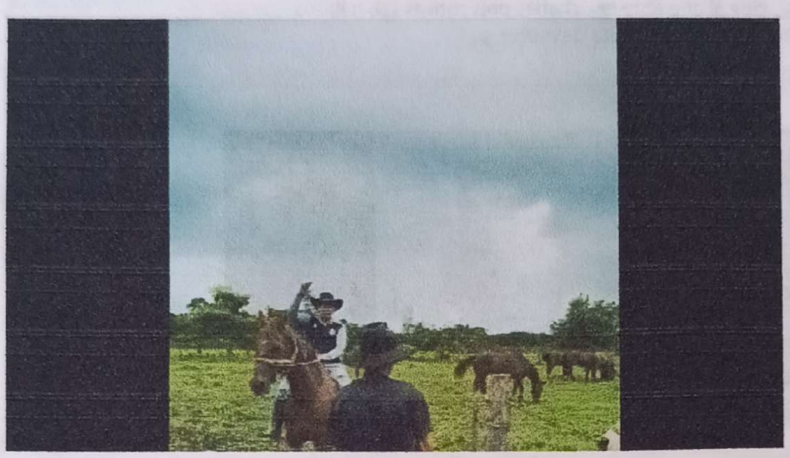
Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
17 de julio a las 2:56 p. m. ·

Este 20 de julio, izamos con orgullo la bandera de Colombia

Desde la Alcaldía invitamos a toda la comunidad a rendir homenaje a nuestra independencia izando el tricolor nacional en sus hogares, instituciones y lugares de trabajo.

#EnModoPatrio



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
21 de julio a las 8:53 p. m. ·

Con éxito se llevó a cabo #AlParqueVolvemosTodos.

Hubo juegos, recreación, cine al aire libre, espacios de prevención, bienestar y sobre todo, tiempo de calidad en familia.

Seguiremos trabajando en la recuperación de estos espacios, para que vecinos, amigos y familias puedan disfrutar de lugares destinados a las actividades lúdicas y recreativas



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
25 de julio a las 8:51 a. m. ·

Plan Fastidio en marcha

No se trata de restringir el libre desarrollo de la personalidad sino de respetar el espacio y la tranquilidad de niños, niñas, jóvenes y comunidad en general

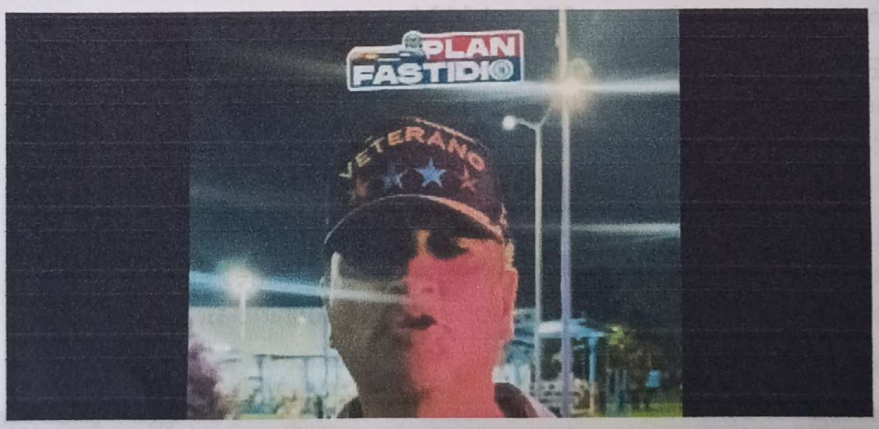
Con el respaldo del Decreto 070 de 2024 y el apoyo de la Policía Metropolitana de Villavicencio seguimos interviniendo parques, polideportivos y espacios públicos evitando el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en estos escenarios que son para el goce y disfrute de la comunidad



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
5 de agosto a las 8:34 a. m. ·

Por eso seguimos firmes con #El Plan Fastidio. Estamos protegiendo los espacios de quienes insisten en alterar la convivencia.

Nos alegra llegar con el #Plan Fastidio y evidenciar que en los parques y polideportivos se esta cumpliendo con el propósito; ser escenarios de recreación, encuentro y sana convivencia.



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
5 de agosto a las 5:38 p. m. ·

🚨 El Plan Fastidio llegó a la Comuna Uno y al Corregimiento Dos.

🏃 En varios sectores encontramos a la comunidad disfrutando de actividades deportivas y compartiendo en comunidad.

🚫 Sin embargo, en otros puntos seguimos identificando comportamientos contrarios a la convivencia.

👮 Seguimos trabajando junto con la Policía y la comunidad para garantizar entornos seguros, tranquilos y libres de situaciones que incomoden a los ciudadanos.



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio y **Alcaldía de Villavicencio**
6 de agosto a las 12:53 p. m. ·

👮 Por directriz del alcalde Alexander Baquero, se vienen realizando inspecciones a parques y polideportivos de la ciudad para verificar el cumplimiento del Decreto 070 del 2024.

🚨 Este recorrido contó con la presencia de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, las diferentes especialidades de la Policía Metropolitana, Unipol y el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

🗣️ La comunidad ha manifestado su respaldo a estas acciones, destacando que así se evita que niños, niñas y jóvenes estén expuestos a conductas relacionadas con el consumo de sustancias.

#PlanFastido



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
7 de agosto a las 5:24 p. m. ·

¡29 motocicletas marcadas gratuitamente!

Durante la celebración del aniversario 49 del barrio Siete de Agosto, la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, con el apoyo de la SIJIN de la Policía Metropolitana, realizó una jornada gratuita de marcación de motos como medida para prevenir el hurto.

Próxima jornada marcación de motos:

Sábado 23 de agosto
Polideportivo del barrio El Popular
A partir de las 8:00 am





Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
8 de agosto a las 5:30 p. m. ·

En el recorrido realizado con el #PlanFastidio visitamos el Hogar del Niño y varios polideportivos, velando por la tranquilidad de nuestros niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

Además, aprovechamos la ruta para inspeccionar algunos lotes abandonados y prevenir situaciones que afecten la seguridad y convivencia.

Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura



Powered by CamScanner

Publicaciones en Instagram



altaconsejeriavillavicencio y 2 personas más
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Este sábado 19 de julio nos vemos en el barrio Covisan – Delirio

Llega una nueva jornada de #AlParqueVolvemosTodos, la cita es:

Polideportivo cancha de arena – Covisan - Delirio
2:00 pm

Juegos, cine al aire libre, charlas preventivas, hábitos saludables, marcación gratuita de motos

¡Te esperamos!

3 sem

luisangeljara62 Qué chévere, barrio Las Delicias, nos encontraremos con niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores para disfrutar y compartir de una tarde

Les gusta a **felipecaballeroariza** y **88 personas más**
14 de julio



altaconsejeriavillavicencio y villavoimder

altaconsejeriavillavicencio ¡Este sábado 19 de julio volvemos Al Parque!

Nos vemos en el polideportivo cancha de arena del barrio Delirio - Covisan para disfrutar junto con los vecinos de la comuna cuatro y barrios aledaños

Juegos y diversión
Cine al parque
Charlas preventivas
Marcación gratuita de motos
Hábitos saludables
Actividades recreativas para grandes y chicos

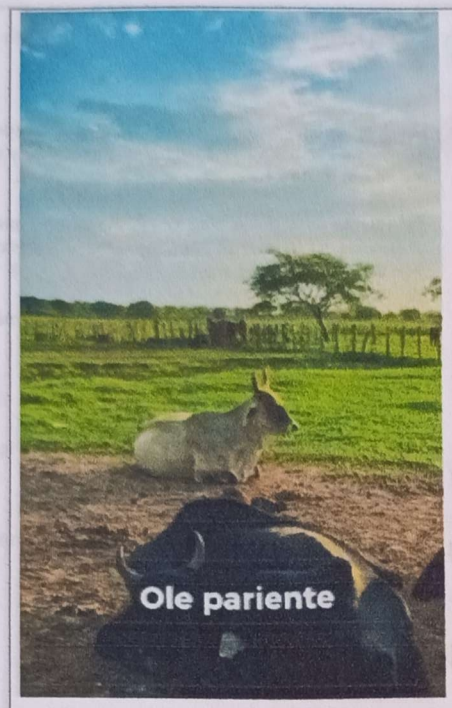
¡Los esperamos 2:00 p. m. para compartir un gran día!

3 sem

Les gusta a **miguelzaraten** y **57 personas más**
17 de julio

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **23** de **65**



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio co Este 20 de julio, izamos con orgullo la bandera de Colombia

Desde la Alcaldía invitamos a toda la comunidad a rendir homenaje a nuestra independencia izando el tricolor nacional en sus hogares, instituciones y lugares de trabajo.

#EnModoPatrio

3 sem

17 Me gusta

17 de julio



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Con éxito se llevó a cabo #AlParqueVolvemosTodos.

Hubo juegos, recreación, cine al aire libre, espacios de prevención, bienestar y sobre todo, tiempo de calidad en familia.

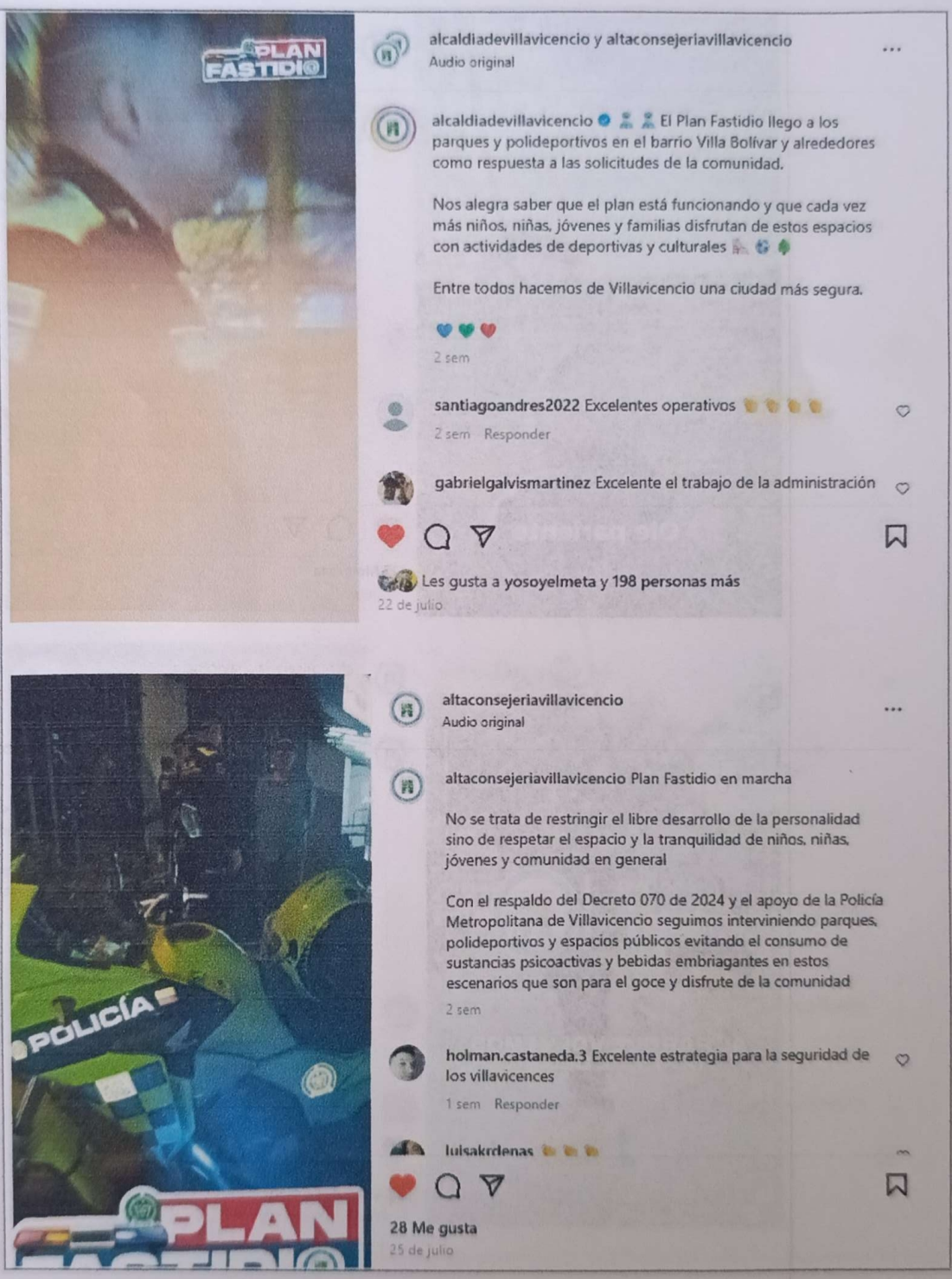
Seguiremos trabajando en la recuperación de estos espacios, para que vecinos, amigos y familias puedan disfrutar de lugares destinados a las actividades lúdicas y recreativas

2 sem

Les gusta a **dianamendozaespinel** y **27 personas más**

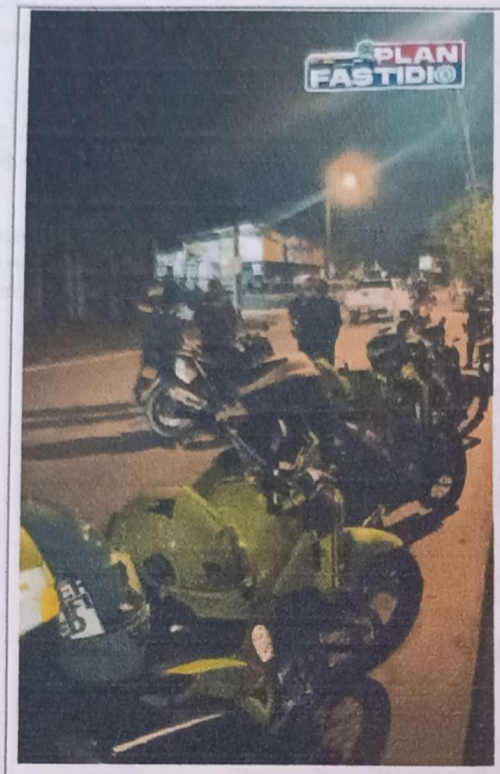
21 de julio

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **25** de **65**



alcaldiadevillavicencio y altaconsejeriavillavicencio
Audio original

alcaldiadevillavicencio Durante una nueva jornada del #PlanFastidio, se logró la incautación de cigarrillos de marihuana y un arma blanca.

Gracias al apoyo de la ciudadanía y el trabajo articulado con la Policía Metropolitana de Villavicencio hacemos de Villavicencio una ciudad más unida, segura y activa. #PlanFastidio #Villavicencio

1 sem

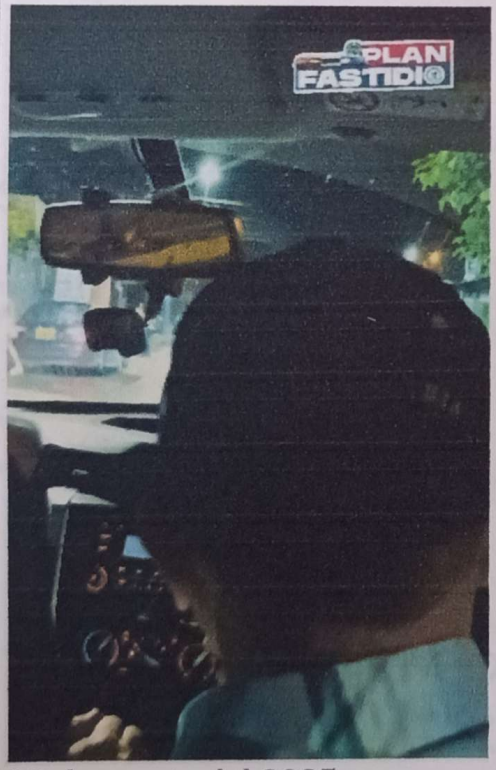
corredor.daniela Excelente trabajo

1 sem Responder

marcelotrujilloduque Gracias policía Nacional por realizar acciones que buscan proteger la vida y a las familias.

1 sem Responder

178 Me gusta
30 de julio



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio ¡Qué tal, Villavo! ¡Aquí esta el ALCALDE! cumpliendo las solicitudes de la comunidad.

Gracias a la participación de la ciudadanía en el programa institucional, el Plan Fastidio intervino puntos clave como el parque Los Caimanes, tercera etapa de la esperanza, el polideportivo La Madrid y otros sectores.

Cada día, más personas creen en esta estrategia que defiende la convivencia y el uso sano del espacio público.

1 sem

holman.castaneda.3 Siempre atendiendo a los requerimientos de la comunidad

1 sem Responder

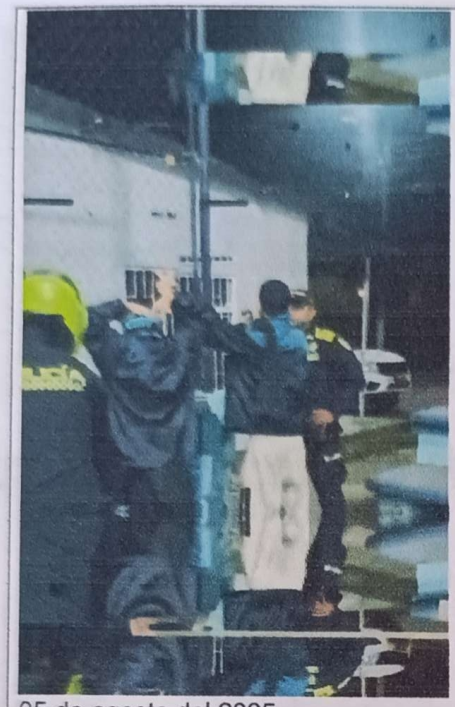
rosallbavillalobos En el parque de la séptima etapa también lo hacen en el jardín en el parque

Les gusta a claudiam.guevara y 49 personas más

1 de ago

03 de agosto del 2025

Powered by CamScanner



altaconsejeriavillavicencio y alcaldiadevillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Por eso seguimos firmes con #El Plan Fastidio. Estamos protegiendo los espacios de quienes insisten en alterar la convivencia.

Nos alegra llegar con el #Plan Fastidio y evidenciar que en los parques y polideportivos se esta cumpliendo con el propósito: ser escenarios de recreación, encuentro y sana convivencia.

5 días

nathaliabarragan_
1 día Responder

jharold_correa Excelente trabajo
2 días Responder

corredor.daniela

Les gusta a **miguelzaraten** y **155 personas más**
Hace 5 días

05 de agosto del 2025



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Por directriz del alcalde Alexander Baquero, se vienen realizando inspecciones a parques y polideportivos de la ciudad para verificar el cumplimiento del Decreto 070 del 2024.

Este recorrido contó con la presencia de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, las diferentes especialidades de la Policía Metropolitana, Unipol y el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

La comunidad ha manifestado su respaldo a estas acciones, destacando que así se evita que niños, niñas y jóvenes estén expuestos a conductas relacionadas con el consumo de sustancias.

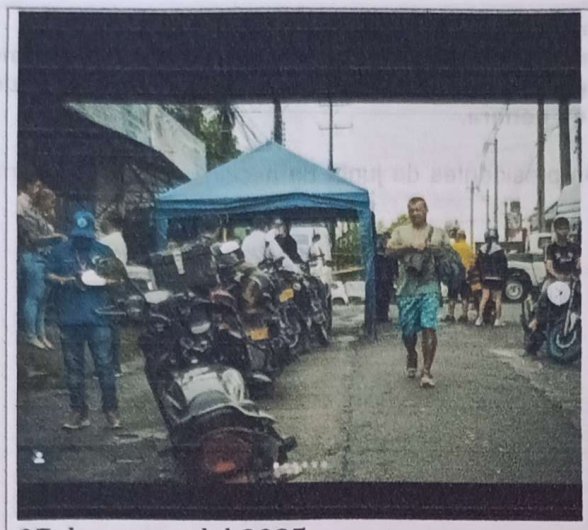
#PlanFastido
Editado · 4 días

82 Me gusta
Hace 4 días

06 de agosto del 2025

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **27** de **65**



altaconsejeriavillavicencio ...

altaconsejeriavillavicencio 🚓 ¡29 motocicletas marcadas gratuitamente!

Durante la celebración del aniversario 49 del barrio Siete de Agosto, la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, con el apoyo de la SIJIN de la Policía Metropolitana, realizó una jornada gratuita de marcación de motos como medida para prevenir el hurto.

Próxima jornada marcación de motos:

📅 Sábado 23 de agosto
📍 Polideportivo del barrio El Popular
🕗 A partir de las 8:00 am

3 días

luismar.smllaj Gracias señor alcalde Alexander Baquero Sanabria, policía nacional y señor Alto Consejero para la seguridad ciudadana, señor TC (RA) Luis Eduardo Castro , es

27 Me gusta
Hace 3 días

07 de agosto del 2025



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio 👮 En el recorrido realizado con el #PlanFastidio visitamos el Hogar del Niño y varios polideportivos, velando por la tranquilidad de nuestros niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

🔴 Además, aprovechamos la ruta para inspeccionar algunos lotes abandonados y prevenir situaciones que afecten la seguridad y convivencia.

Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura
💙💚❤️

2 días

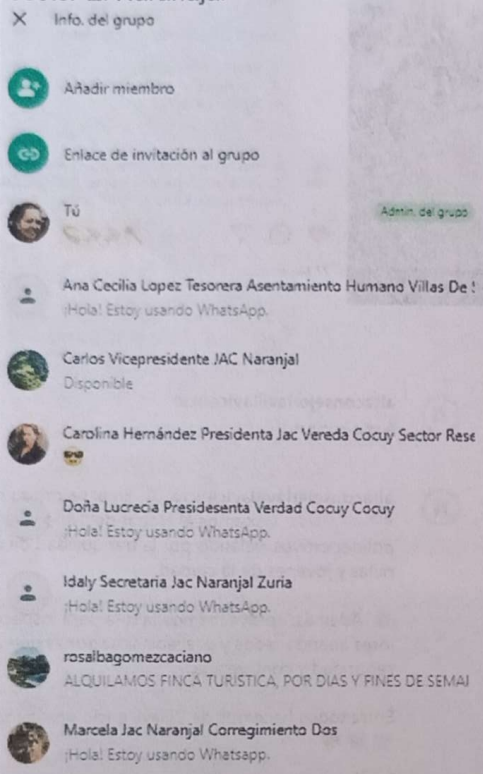
23 Me gusta
Hace 2 días

08 de agosto del 2025

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 03: Construir comunidades físicas y digitales de recepción de información periodística en sectores priorizados de la ciudad, como medios de comunicación locales, regionales y nacionales, sectores sociales de juventudes, asociaciones y comunidad en genera.

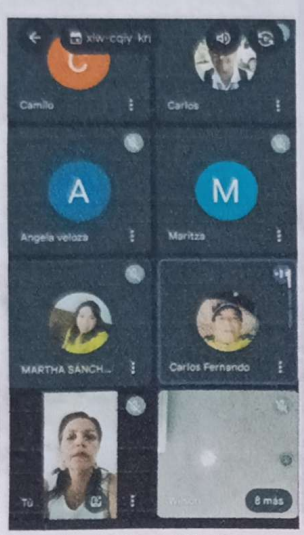
Grupo difusión de información presidentes de junta de acción comunal del corregimiento siete sector El Naranajal

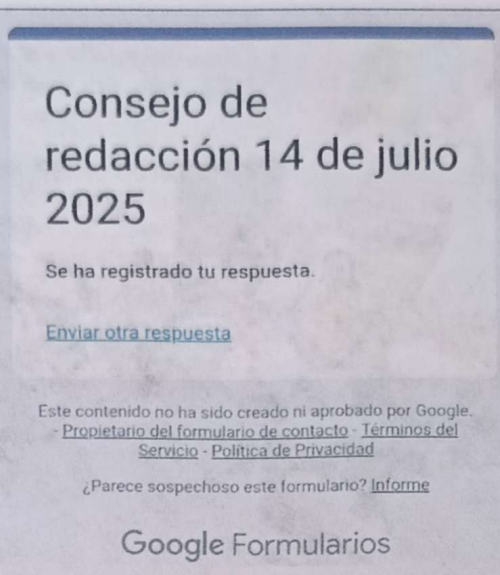


ACTIVIDAD No. 04: Participar en los consejos de redacción con el equipo de comunicaciones para planear, coordinar y definir estrategias y actividades d cubrimiento a la generación de información y datos asociados con las decisiones de los consejos de seguridad, comité territorial de orden público, reuniones con comunidad que tienen programación semanalmente, en relación con la ejecución de las metas del PISCC, y los proyectos de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana.

Los Consejos de Redacción son liderados por el jefe de redacción de la Secretaría de las TIC´S. En esta reunión nos dan a conocer la línea comunicacional que debemos manejar los enlaces de prensa y en este espacio proponemos los temas que se van a trabaja durante la semana. Estos fueron los consejos de redacción que se llevarán a cabo en el mes comprendido del informe cinco

Powered by CamScanner




Consejo de redacción 14 de julio 2025

Se ha registrado tu respuesta.

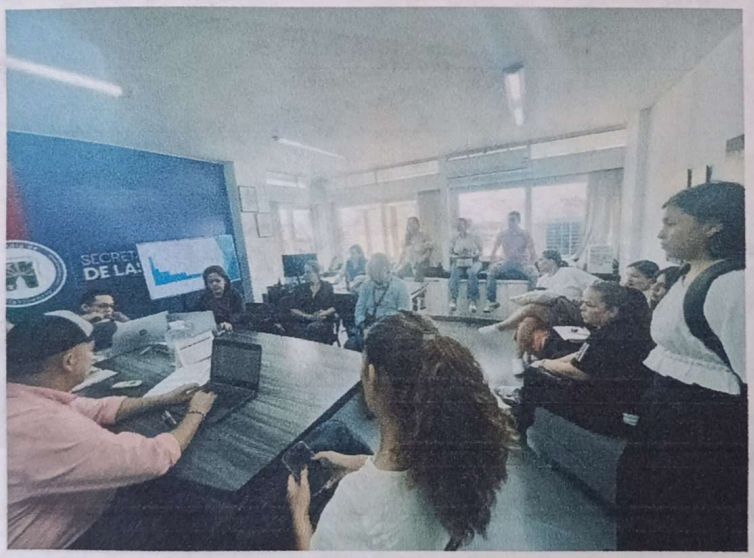
Enviar otra respuesta

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Propietario del formulario de contacto - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

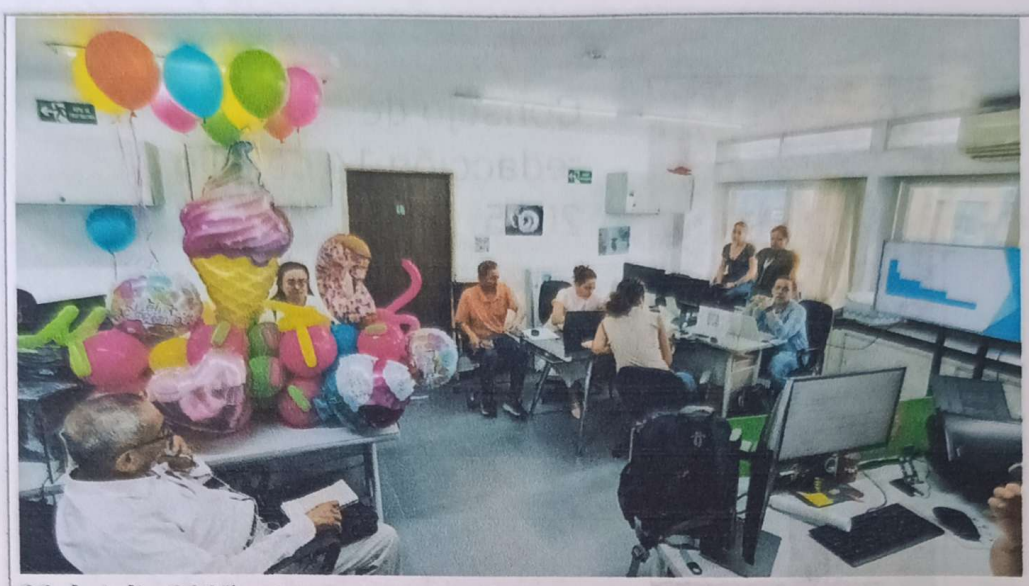
Google Formularios

14 de julio 2025
Temas: Al Parque Volvemos Todos
Linea de Emergncia 123
Falso Servicio
Disminución de delitos de alto impacto en Villavicencio



21 de julio 2025
Temas: Balance de seguridad Mevil
Operativos MEVIL
Respuesta solicitud de Plan Fastidio en el programa Institucional

Powered by CamScanner



28 de julio 2025
Temas: Plan Fatidio Hogar del Niño barrio San Isidro
Operativos del primer semestre

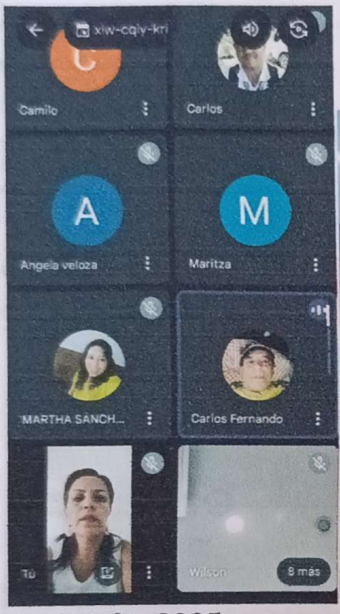


04 de agosto
Temas: Marcación de motos en el marco de la celebración del aniversario 49 del barrio siete de agosto
Activación alarma comunitaria barrio El Salitre
Operativos MEVIL

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 05: Contribuir y participar en el registro de datos e información de los diferentes instrumentos de trabajo dispuestos para hacer seguimientos a los avances y resultados del PISCC en relación con la ejecución de las actividades dispuestas en su implementación.

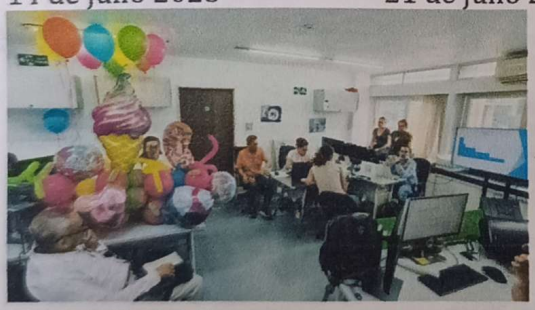
Reuniones con el equipo de prensa de las TIC´S con el fin de proponer actividades periodísticas en relación con el PISCC información que fue aprobada y publicada por medio de boletines de prensa y notas informativas en las redes sociales de Instagram y Facebook de las cuentas de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana.





14 de julio 2025

21 de julio 2025





28 de julio 2025

04 de agosto

ACTIVIDAD No. 06: Recopilar y organizar información diariamente de la gestión de la gestión que adelanta la Alta Consejería en relación con las problemáticas identificadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, así como sus requerimientos dispuestos para el cumplimiento de las metas, que le permita elaborar un reporte diario de noticias de gestión y mínimo 12 notas periodísticas mensuales.

Powered by CamScanner

Titulares

Alcaldía de Villavicencio
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 196:

1. ALCALDE ALEXANDER BAQUERO PIDE AL GOBIERNO NACIONAL INSTALAR DIÁLOGO PARA SUPERAR EL PARO ARROCERO
2. VILLAVICENCIO REGISTRA REDUCCIÓN EN DELITOS DE ALTO IMPACTO, SEGÚN INFORME DE SEGURIDAD
3. EL GRUPO SALVA RECUPERÓ A 'MONA', UNA CACHORRA ENJAULADA EN UN ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE ANIMALES
4. SECRETARÍA DE SALUD REPORTA MÁS DE 41.000 DOSIS APLICADAS CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
5. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS PODRÁN ACCEDER A MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA SUS EMPRENDIMIENTOS
6. MAURO GUTIÉRREZ-DÍAZ Y DIEGO GUTI EXPONEN SU OBRA CRÍTICA CONTEMPORÁNEA EN LA SALA DE ARTE GUAYUPE

17 de julio 2025

Alcaldía de Villavicencio
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 197:

1. LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO MITIGÓ AMENAZA DE REMOCIÓN EN MASA EN EL EMPORIO
2. GOBIERNO MUNICIPAL INICIÓ REVISIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS, CONFORME AL PLAN DE DESARROLLO 'VILLAVO SOMOS TODOS'
3. 'AL PARQUE VOLVEMOS TODOS' LLEVARÁ SEGURIDAD, SALUD Y RECREACIÓN ESTE SÁBADO A EL DELIRIO-COVISÁN
4. PUNTO VIVE DIGITAL DE VILLA FABIOLA ENTRÓ EN REMODELACIÓN PARA OPTIMIZAR SUS SERVICIOS

17 de julio 2025

Alcaldía de Villavicencio
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 202:

1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LANZA ALERTA PREVENTIVA POR MODALIDAD DELICTIVA CONOCIDA COMO 'FALSO SERVICIO'
2. ESTA SEMANA INICIA LA TERCERA FASE DE MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO DE LA PLAZOLETA LOS LIBERTADORES
3. NUEVO RETORNO EN EL ANILLO VIAL FACILITARÁ CONEXIÓN DESDE BOGOTÁ HACIA LA AVENIDA 40
4. VILLAVICENCIO SERÁ SEDE DEL ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
5. SECRETARÍA DE LA MUJER Y SENA LLEVAN FORMACIÓN A MUJERES DE LA VEREDA VANGUARDIA
6. SECRETARÍA DE SALUD EMPRENDE ACCIONES PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

22 de julio 2025

Alcaldía de Villavicencio
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 209:

1. OPERATIVOS NOCTURNOS DEJAN UN CAPTURADO Y DOS NEGOCIOS SUSPENDIDOS POR VENTA DE LICOR ADULTERADO
2. POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO REPORTA MÁS DE MIL LLAMADAS A LA LÍNEA DE EMERGENCIA 123 CADA SEMANA
3. PARQUEAR MAL NO ES UN DESCUIDO, ES UN RIESGO QUE PUEDE COSTAR VIDAS Y DINERO
4. SECRETARÍA DE CATASTRO REPORTA AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE METAS PARA LA VIGENCIA 2025
5. CONCLUYE LA REMODELACIÓN DE LA CATEDRAL DE VILLAVICENCIO, PRINCIPAL DESTINO DE FE PARA LOS TURISTAS EN EL META
6. LÍDERES COMUNITARIOS CONOCEN DETALLES DEL PLAN DE ORNATO PARA LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE URBANO

24 julio de 2025

Powered by CamScanner

Alcaldía de Villavicencio 💙...
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 206:

1. MOTOCICLISTAS RECUPERAN SU DERECHO A MOVILIZARSE CON ACOMPAÑANTE HOMBRE EN VILLAVICENCIO
2. PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DEJÓ RESULTADOS CONTUNDENTES EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN EN VILLAVICENCIO
3. INICIÓ PROGRAMA DE EDUCACIÓN FLEXIBLE PARA FIRMANTES DE PAZ EN VILLAVICENCIO
4. SE AMPLÍA HASTA EL 25 DE JULIO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES A LOS CENTROS VIDA EN VILLAVICENCIO
5. IMDER ENTREGA REMODELADOS LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE MENEGUA Y CIUDAD PORFÍA
6. 'MI PLAN ES VILLAVO', LA ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL TURISMO DESDE CASA

De antemano, gracias por su

25 de julio del 2025

Alcaldía de Villavicencio 💙...
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 214:

1. CONTROLES POLICIALES EN VILLAVICENCIO PERMITEN INCAUTAR DROGA, ARMAS BLANCAS Y RECUPERAR VEHÍCULOS ROBADOS
2. SEPTIEMBRE TENDRÁ AGENDA ESPECIAL PARA LOS AMANTES DE LAS AVES EN VILLAVICENCIO
3. HOY SE INAUGURAN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 5.000 DEPORTISTAS
4. EL COLEGIO RURAL VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO REALIZARÁ ESTE DOMINGO EL MERCADO CAMPESINO ESCOLAR
5. CORCUMVI ENTREGÓ OFICIALMENTE PREMIACIÓN DEL CONCURSO NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO

De antemano, gracias por su apoyo en la difusión. 🤝

9:25 p. m.

30 de julio del 2025

Alcaldía de Villavicencio 💙...
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 215:

1. ALCALDE ALEXANDER BAQUERO CONVOCÓ CONSEJO DE SEGURIDAD PARA ESTA TARDE POR HOMICIDIO DE ALIAS 'EL DIABLO'
2. 'PLAN FASTIDIO' LLEGA A SECTORES SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL
3. ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO LIDERA ACCIONES INTEGRALES PARA COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS
4. ERRORES DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL GENERARON CERCA DE 33.000 ACCIONES JURÍDICAS CONTRA EL MUNICIPIO
5. VILLAVICENCIO LE APUESTA AL TURISMO COMUNITARIO CON LA RUTA DEL BARRIO SAN JOSÉ

30 de julio 2025

Alcaldía de Villavicencio 💙...
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 217:

1. CON EL PLAN FASTIDIO, AUTORIDADES INTERVIENEN EL ENTORNO DEL HOGAR DEL NIÑO EN EL BARRIO SAN ISIDRO
2. TRANSITAR EN HORARIOS PROHIBIDOS SIGUE ENTRE LAS CINCO INFRACCIONES MÁS RECURRENTES EN VILLAVICENCIO
3. PLAZO PARA HACER TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA VENCE EL 6 DE AGOSTO, ANUNCIA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
4. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MODIFICARÁ NORMA PARA FACILITAR LA ENTREGA DE ÁREAS DE CESIÓN

31 de julio 2025

Alcaldía de Villavicencio 💙...
solo los administradores pueden envia...

Les compartimos BOLETÍN 224:

1. PUENTE FUNDADORES EMPEZÓ A OPERAR EN DOBLE SENTIDO PARA DESCONGESTIONAR LA SALIDA HACIA BOGOTÁ
2. CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SECRETARÍA DE MOVILIDAD GARANTIZÓ EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED SEMAFÓRICA EN JULIO
3. JORNADA DE MARCACIÓN DE MOTOS SE SUMA A LAS ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DEL BARRIO SIETE DE AGOSTO
4. CON ACOMPAÑAMIENTO A VENDEDORES INFORMALES AVANZA LA MODERNIZACIÓN DE LA PLAZA LOS LIBERTADORES
5. UNIDAD MÓVIL DE LA ESE MUNICIPAL LLEGARÁ A COLEGIOS PARA GARANTIZAR LA SALUD DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

06 de agosto del 2025

Powered by CamScanner

Villavicencio registra reducción en delitos de alto impacto, según informe de seguridad.

17 de julio de 2025 Boletín de Prensa 196

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

VILLAVICENCIO REGISTRA REDUCCIÓN EN DELITOS DE ALTO IMPACTO, SEGÚN INFORME DE SEGURIDAD

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana, destacó los avances en materia de seguridad en Villavicencio, respaldado por las cifras oficiales del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional.

2

Según el comparativo de los años 2024 y 2025, nueve de los 13 delitos de mayor impacto en la ciudad presentan una tendencia sostenida a la disminución, lo que refleja una mejora en los indicadores de seguridad.



El informe del Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad (OACYS), con corte al 16 de julio de 2025 y comparado con el mismo periodo de 2024, muestra una disminución del 100 % en casos de terrorismo, 67 % en amenazas, 46 % en extorsión, 39 % en hurto a comercios, 29 % en hurto a residencias, 19 % en hurto a personas, 18 % en hurto de motocicletas, 14 % en lesiones personales y 5 % en hurto de automotores.

Para el coronel (r) Castro, estos resultados son reflejo del trabajo conjunto entre la comunidad, la Fuerza Pública y la Alcaldía de Villavicencio, a través de acciones de prevención, control territorial y respuesta operativa. Destacó también el impacto de la oferta institucional en los barrios, que ha permitido recuperar zonas verdes, parques y polideportivos.

Powered by CamScanner

'Al parque volvemos todo" llevara seguridad, salud y recreación, este sábado a el Delirio-Covisan.

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

'AL PARQUE VOLVEMOS TODOS' LLEVARÁ SEGURIDAD, SALUD Y RECREACIÓN ESTE SÁBADO A EL DELIRIO-COVISÁN



La estrategia 'Al Parque Volvemos Todos', liderada por la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, llegará este sábado 19 de julio al polideportivo de la cancha de arena del barrio Delirio-Covisán, a partir de las 2:00 de la tarde, con una variada agenda de actividades recreativas, pedagógicas y comunitarias para el disfrute y bienestar de toda la familia.

En esta jornada participarán la Gerencia de Juventudes, la Policía Comunitaria, la Fiscalía y la Escuela de Seguridad Ecolvip, quienes desarrollarán charlas de prevención enfocadas en temas de seguridad, autocuidado y convivencia, dirigidas a público de todas las edades.

"Invitamos a la comunidad, en especial a los habitantes de la Comuna 4, para que participen de esta estrategia. Las personas que tengan motocicletas pueden llevarlas para la marcación gratuita, realizada con el apoyo de la Sijin de la Policía Metropolitana (Mevil); para ello, es importante presentar la cédula original y tarjeta de propiedad", resaltó el coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrera, alto consejero para la seguridad ciudadana.

Cabe resaltar que el componente lúdico estará a cargo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación (Imder), la Policía Comunitaria y el Batallón Serviez del Ejército Nacional, con actividades que incluyen juegos infantiles, saltarines y cine al parque.

Además, se brindará orientación sobre hábitos alimenticios saludables con la preparación de recetas en vivo a cargo de la empresa privada Avellanos, y se promoverá la adecuada disposición de residuos sólidos por parte de Bioagrícola del Llano.

17 de julio de 2025 Boletín de Prensa 197

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

La jornada contará también con el respaldo técnico de la empresa Alborada, que ha estado atenta a la iluminación y la infraestructura eléctrica del sector, garantizando espacios más seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades de la comunidad.

Esta estrategia se organiza y desarrolla con el apoyo decidido de la comunidad, incluyendo líderes comunales, ediles y las Juntas de Acción Comunal de la Comuna 4, quienes son aliados clave en la organización de los encuentros ciudadanos. Se resalta también la participación del CDA 01, que aporta asesoría técnica para garantizar la seguridad vial.

Powered by CamScanner

La administración lanza alerta preventiva por modalidad delictiva conocida como ´falso servicio´.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LANZA ALERTA PREVENTIVA POR MODALIDAD DELICTIVA CONOCIDA COMO 'FALSO SERVICIO'

La Alcaldía de Villavicencio pide a la ciudadanía estar alerta frente a la modalidad delictiva conocida como 'falso servicio', una práctica que estructuras criminales utilizan para cometer extorsiones, hurtos agravados e incluso secuestros, delitos clasificados por el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) como de alto impacto.



El intendente Cristian David Jiménez, del Grupo de Prevención Gaula Meta, explicó que esta modalidad inicia cuando delincuentes contactan a empresas, conductores independientes o trabajadores del sector transporte, simulando la contratación de un servicio bien pagado hacia una zona rural.

Durante el supuesto traslado, las víctimas son guiadas hacia puntos previamente definidos, donde comienzan a recibir llamadas extorsivas. Los delincuentes se identifican como miembros de un grupo armado y, mediante amenazas, ordenan al conductor detenerse y apagar su celular.

En algunos casos, las víctimas son interceptadas, despojadas de sus pertenencias o retenidas mientras exigen pagos o información adicional a sus familiares.

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana, señaló que la prevención continúa siendo la forma más efectiva de evitar este tipo de delitos. Por ello, recomendó seguir las indicaciones de las autoridades, como confirmar la identidad y antecedentes de quienes soliciten servicios, evitar acudir solos a citas en zonas apartadas y mantener contacto permanente con alguien de confianza durante los desplazamientos.

22 de julio de 2025 Boletín de Prensa 202

BOLETÍN DE PRENSA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO | SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

A propósito de esta modalidad delictiva, la Administración municipal llama a denunciar cualquier situación sospechosa a través de la línea de emergencia 123 o al 165 del Gaula.

Powered by CamScanner

Primer semestre del año dejó resultados contundentes en la lucha contra el crimen en Villavicencio

24 de julio de 2025 Boletín de Prensa 206

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DEJÓ RESULTADOS CONTUNDENTES EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN EN VILLAVICENCIO



Gracias a la articulación liderada por el alcalde Alexander Baquero, junto con la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, la Policía Metropolitana, la Fiscalía General de la Nación y el respaldo de la comunidad, Villavicencio alcanzó cifras históricas en seguridad durante el primer semestre de 2025.

Entre los logros se destaca el impacto de acciones estratégicas como la Operación Odin, considerada la más importante ejecutada en la ciudad. Esta intervención dejó como resultado 21 allanamientos, 23 capturas, más de 1.000 dosis de estupefacientes incautadas, un arma de fuego decomisada y hasta una sala de monitoreo ilegal desmantelada, lo que representa un golpe contundente a las estructuras delictivas.

Asi mismo, se intensificaron las acciones contra el homicidio, logrando avances significativos con la Operación Dinastía, que permitió la captura de los sicarios conocidos con los alias de 'Viejo Molina', 'Rubielito' y 'David', presuntamente vinculados a cinco hechos violentos. Las diligencias se realizaron en los barrios Villa Suárez y Florencia, desarticulando una peligrosa red que era liderada por un delincuente desde la cárcel de Villavicencio.

Otro de los operativos de alto impacto fue la Operación Imprenta, que desmanteló una red criminal con capacidad para producir hasta 1.000 millones de pesos en billetes adulterados cada mes. Durante el operativo fueron capturados alias 'Imprenta' y 'Tonner', e incautados 9.500 billetes falsificados, con un valor aproximado de 380 millones de pesos.

A la par de estos logros, se destaca la ejecución del Plan Fastidio, que ha llegado a más de 140 barrios, promoviendo entornos seguros y saludables en la aplicación del Decreto 070 de 2024, donde se prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas y

24 de julio de 2025 Boletín de Prensa 206

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

bebidas embriagantes en parques, espacios públicos y demás disposiciones contenidas en este decreto.

La Administración municipal seguirá trabajando en equipo para fortalecer acciones que garanticen resultados contundentes frente al crimen y el delito.

Powered by CamScanner

Policía Metropolitana de Villavicencio reporta más de mil llamadas a la línea de emergencia 123 cada semana.

25 de julio de 2025 Boletín de Prensa 209

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO REPORTA MÁS DE MIL LLAMADAS A LA LÍNEA DE EMERGENCIA 123 CADA SEMANA



En la línea de emergencia 123 los ciudadanos pueden reportar las 24 horas del día la afectación a la convivencia y seguridad ciudadana, riñas, enfrentamientos entre vecinos, delitos como extorsión, violencia intrafamiliar, hurto en todas las modalidades y cualquier situación crítica que requiera intervención inmediata de la Policía.

En Villavicencio, la Policía Metropolitana recibe cada semana más de mil llamadas, entre las cuales se reportan algunas falsas o malintencionadas, según informó su oficina de comunicaciones.

Las autoridades manifiestan que estas acciones de hacer llamadas que no son del objeto de la línea de emergencia, lejos de ser inofensivas, retrasan la atención de verdaderas emergencias y ponen en riesgo vidas humanas, por lo que recuerdan que el uso indebido de esta línea tiene consecuencias judiciales según la Ley 1801 de 2016.

El coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la Seguridad Ciudadana, hizo un llamado a la corresponsabilidad ciudadana y recordó que la línea 123 es una herramienta vital que debe usarse con responsabilidad. Un uso adecuado, señaló, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Powered by CamScanner

Controles policiales en Villavicencio, permiten incautar drogas, armas blancas y recuperar vehículos robados.

30 de julio de 2025 Boletín de Prensa 214

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

1

CONTROLES POLICIALES EN VILLAVICENCIO PERMITEN INCAUTAR DROGA, ARMAS BLANCAS Y RECUPERAR VEHÍCULOS ROBADOS

La Policía Metropolitana de Villavicencio presentó el balance operativo correspondiente a la semana 29, destacando acciones estratégicas en la prevención del delito, el control del porte de armas y el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad.



Según el informe de la Institución, se impusieron 1.007 órdenes de comparendo. Las principales infracciones fueron el porte de armas blancas, con 448 casos, y el porte o consumo de estupefacientes, con 361. Así mismo, se destaca la recuperación de nueve automotores hurtados, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las capacidades operativas de la institución.

Como parte del componente preventivo, se realizaron 89 campañas de prevención, impactando positivamente a cerca de 800 personas. Cabe resaltar el trabajo articulado entre la Fuerza Pública, las autoridades locales y la comunidad, conocido como el trinomio de la seguridad; esta coordinación permite no solo mejorar la capacidad de respuesta ante hechos delictivos, sino también promover la prevención a través del diálogo ciudadano y la corresponsabilidad.

La Alcaldía de Villavicencio hace un llamado a los ciudadanos para que mantengan una actitud activa y comprometida con la seguridad de sus entornos. Ante cualquier situación que represente una amenaza para la vida o integridad personal, la recomendación es comunicarse de inmediato a la línea de emergencia 123.

Powered by CamScanner

´Plan Fastidio´llega a sectores solicitados por la comunidad a través del programa institucional.

30 de julio de 2025 Boletín de Prensa 215

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

'PLAN FASTIDIO' LLEGA A SECTORES SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

Durante la más reciente transmisión del programa institucional Qué tal Villavo, aquí está el alcalde, habitantes de distintos sectores de la ciudad solicitaron la presencia del Plan Fastidio en puntos específicos como el barrio Guatapé, el parque Los Caimanes, el polideportivo del barrio La Madrid y la zona de la Bombonera.



Atendiendo este llamado ciudadano, el alcalde Alexander Baquero, junto con el equipo de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y la Policía Metropolitana, realizó un recorrido por estos sectores para verificar el cumplimiento del Decreto 070 de 2024, que prohíbe el porte y consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en parques y polideportivos.

La presencia institucional permitió dialogar con la comunidad y sensibilizarla sobre la importancia de cuidar estos espacios, garantizando entornos seguros y saludables para las familias, en especial para niños, niñas y jóvenes que hacen uso frecuente de ellos.

El Plan Fastidio se consolida como una estrategia efectiva para fortalecer la convivencia y prevenir comportamientos que afectan la seguridad en los barrios. Las autoridades reiteraron su compromiso de mantener presencia constante en los puntos priorizados y recordaron a la ciudadanía que cualquier situación sospechosa puede reportarse a la línea de emergencia 123.

Powered by CamScanner

Con el Plan Fastidio, autoridades intervienen en el entorno del hogar del niño en el barrio San Isidro.

31 de julio de 2025 Boletín de Prensa 217

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

CON EL PLAN FASTIDIO, AUTORIDADES INTERVIENEN EL ENTORNO DEL HOGAR DEL NIÑO EN EL BARRIO SAN ISIDRO



El Plan Fastidio continúa su recorrido por parques, polideportivos, centros educativos y otros espacios públicos, en el marco de la implementación del Decreto 070 de 2024, que prohibe el porte y consumo de sustancias psicoactivas en estos lugares. Recientemente la intervención se llevó a cabo en los alrededores del Hogar del Niño, ubicado en el barrio San Isidro.

Tras la solicitud del Concejal Javier Robayo, las autoridades municipales hicieron presencia en el sector junto con la Policía Metropolitana de Villavicencio, realizando un llamado a las personas en condición de calle para que se retiraran de los alrededores del hogar. Esta acción busca proteger a los niños durante su permanencia y tránsito hacia la institución.

Como medida complementaria, la Policía acompaña diariamente los horarios de ingreso y salida de los menores, mientras que la patrulla del cuadrante mantiene un monitoreo constante en la zona, con acciones de control, vigilancia y disuasión frente a posibles situaciones que alteren la convivencia o afecten la seguridad del sector.

Cabe mencionar que, según el balance operativo de la Policía Metropolitana, durante la semana 29, se aplicaron 361 órdenes de comparendo por el incumplimiento del Decreto 070 del 2024 de la Alcaldía de Villavicencio.

Powered by CamScanner

Jornada de marcación de motos se suma a las actividades por el aniversario del barrio siete de agosto.

06 de agosto de 2025 Boletín de Prensa 224

BOLETÍN DE PRENSA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC

JORNADA DE MARCACIÓN DE MOTOS SE SUMA A LAS ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DEL BARRIO SIETE DE AGOSTO



En el marco de la conmemoración del aniversario 49 del barrio Siete de Agosto, la Alcaldía de Villavicencio, a través de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana y en articulación con la Sijín de la Policía Metropolitana realizará una jornada de marcación gratuita de motos como estrategia de prevención del hurto.

Esta actividad se desarrollará el próximo jueves desde las 8:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía, en la Carrera 36 con calle 27-34 del mencionado barrio.

Los motociclistas interesados en acceder a este servicio deben acercarse con su moto y presentar el documento de identidad original y la tarjeta de propiedad.

"Invitamos a los villavicenses a participar activamente en esta jornada, no solo como un acto de corresponsabilidad sino como un aporte real a la construcción de una ciudad más segura", indicó el coronel (r) Luis Eduardo Castro Barrero, alto consejero para la seguridad ciudadana.

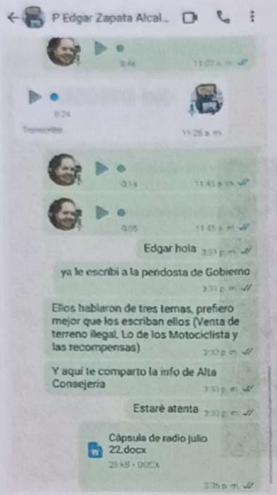
Esta estrategia dificulta la comercialización ilegal de las autopartes y facilita la identificación en caso de hurto. Gracias a esto, según el Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional (SIEDCO), con corte al 4 de agosto se reportó una reducción del 18 % en los hurtos de motocicletas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En lo corrido de este Gobierno se han marcado más de 1.000 motocicletas en diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 07: Participar en las actividades asociadas con los proyectos de las diferentes metas de la Alta Consejería para la Seguridad, elaborando las notas periodísticas y coordinando la elaboración de las piezas de audio o vídeo que permita socializar y divulgar la gestión que se adelanta con la relación a las problemáticas de seguridad y convivencia y de acuerdo con los requerimiento del PISCC.

Notas de radio: Entrevistas en vivo o informes enviados a la emisora institucional



22 de julio del 2025
Envío texto para la cápsula informativa radial de la Alcaldía de Villavicencio



22 de julio 2025
Envío información a medios radiales - cápsula informativa

Powered by CamScanner

Publicaciones en Facebook

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
14 de julio a las 10:03 a. m. ·

Este sábado 19 de julio nos vemos en el barrio Covisan – Delirio

Llega una nueva jornada de #AlParqueVolvemosTodos, la cita es:

📍 Polideportivo cancha de arena – Covisan - Delirio
🕑 2:00 pm

👉 Juegos 🎠, cine al aire libre 📽️, charlas preventivas 📋, hábitos saludables 🍏, marcación gratuita de motos 🏍️

¡Te esperamos!
💙💚❤️



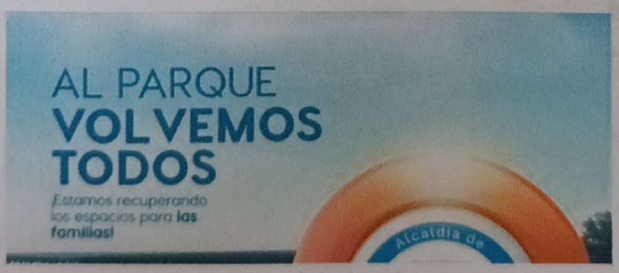
Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
17 de julio a las 12:19 p. m. ·

🎉 ¡Este sábado 19 de julio volvemos Al Parque! 🏞️

Nos vemos en el polideportivo cancha de arena del barrio Delirio - Covisan para disfrutar junto con los vecinos de la comuna cuatro y barrios aledaños

🤸 Juegos y diversión
📽️ Cine al parque
📋 Charlas preventivas
🏍️ Marcación gratuita de motos
🍎 Hábitos saludables
🎨 Actividades recreativas para grandes y chicos

🕑 ¡Los esperamos 2:00 p. m. para compartir un gran día!



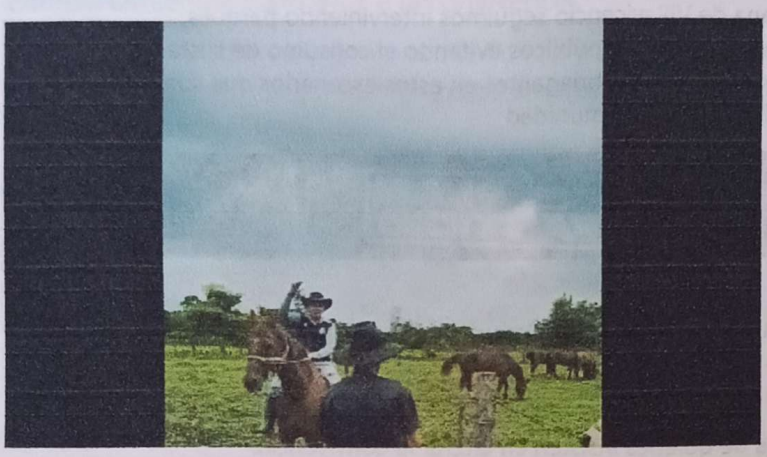
Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
17 de julio a las 2:56 p. m. ·

Este 20 de julio, izamos con orgullo la bandera de Colombia

Desde la Alcaldía invitamos a toda la comunidad a rendir homenaje a nuestra independencia izando el tricolor nacional en sus hogares, instituciones y lugares de trabajo.

#EnModoPatrio



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
21 de julio a las 8:53 p. m. ·

Con éxito se llevó a cabo #AlParqueVolvemosTodos.

Hubo juegos, recreación, cine al aire libre, espacios de prevención, bienestar y sobre todo, tiempo de calidad en familia.

Seguiremos trabajando en la recuperación de estos espacios, para que vecinos, amigos y familias puedan disfrutar de lugares destinados a las actividades lúdicas y recreativas



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
25 de julio a las 8:51 a. m. ·

Plan Fastidio en marcha

No se trata de restringir el libre desarrollo de la personalidad sino de respetar el espacio y la tranquilidad de niños, niñas, jóvenes y comunidad en general

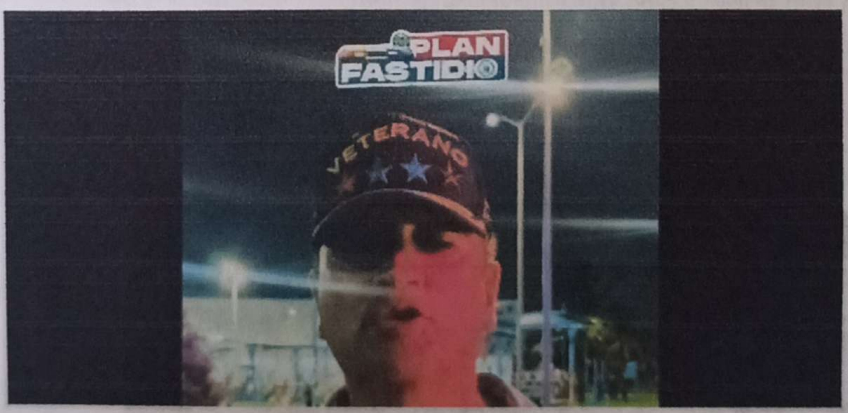
Con el respaldo del Decreto 070 de 2024 y el apoyo de la Policía Metropolitana de Villavicencio seguimos interviniendo parques, polideportivos y espacios públicos evitando el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en estos escenarios que son para el goce y disfrute de la comunidad



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
5 de agosto a las 8:34 a. m. ·

😉 Por eso seguimos firmes con #El Plan Fastidio. Estamos protegiendo los espacios de quienes insisten en alterar la convivencia.

Nos alegra llegar con el #Plan Fastidio y evidenciar que en los parques y polideportivos se esta cumpliendo con el propósito; ser escenarios de recreación, encuentro y sana convivencia.



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
5 de agosto a las 5:38 p. m. ·

🚨 El Plan Fastidio llegó a la Comuna Uno y al Corregimiento Dos.

🤼 En varios sectores encontramos a la comunidad disfrutando de actividades deportivas y compartiendo en comunidad.

🚫 Sin embargo, en otros puntos seguimos identificando comportamientos contrarios a la convivencia.

👮 Seguimos trabajando junto con la Policía y la comunidad para garantizar entornos seguros, tranquilos y libres de situaciones que incomoden a los ciudadanos.



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio y **Alcaldía de Villavicencio**
6 de agosto a las 12:53 p. m. ·

👮 Por directriz del alcalde Alexander Baquero, se vienen realizando inspecciones a parques y polideportivos de la ciudad para verificar el cumplimiento del Decreto 070 del 2024.

🚨 Este recorrido contó con la presencia de la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, las diferentes especialidades de la Policía Metropolitana, Unipol y el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

🗣️ La comunidad ha manifestado su respaldo a estas acciones, destacando que así se evita que niños, niñas y jóvenes estén expuestos a conductas relacionadas con el consumo de sustancias.

#PlanFastido



Powered by CamScanner

Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
7 de agosto a las 5:24 p. m. ·

🚓 ¡29 motocicletas marcadas gratuitamente!

Durante la celebración del aniversario 49 del barrio Siete de Agosto, la Alta Consejería para la Seguridad Ciudadana, con el apoyo de la SIJIN de la Policía Metropolitana, realizó una jornada gratuita de marcación de motos como medida para prevenir el hurto.

Próxima jornada marcación de motos:

📅 Sábado 23 de agosto
📍 Polideportivo del barrio El Popular
🕗 A partir de las 8:00 am



Alta Consejería para la Seguridad Villavicencio
8 de agosto a las 5:30 p. m. ·

🚨 En el recorrido realizado con el #PlanFastidio visitamos el Hogar del Niño y varios polideportivos, velando por la tranquilidad de nuestros niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

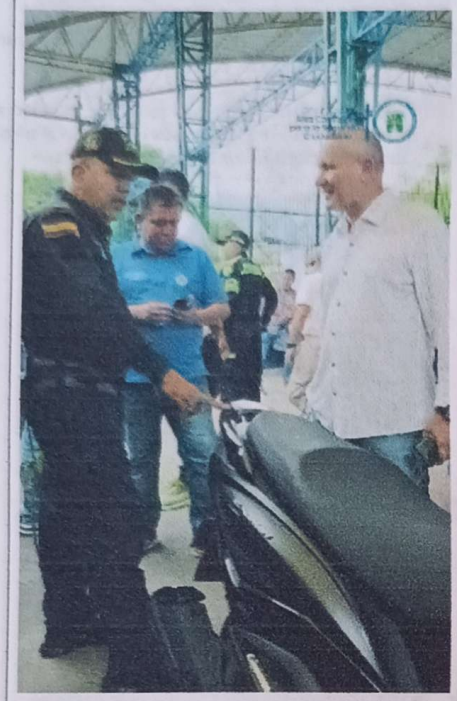
🔴 Además, aprovechamos la ruta para inspeccionar algunos lotes abandonados y prevenir situaciones que afecten la seguridad y convivencia.

Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura
💙💚❤️



Powered by CamScanner

Publicaciones en Instagram



altaconsejeriavillavicencio y 2 personas más
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Este sábado 19 de julio nos vemos en el barrio Covisan – Delirio

Llega una nueva jornada de #AlParqueVolvemosTodos, la cita es:

Polideportivo cancha de arena – Covisan - Delirio
2:00 pm

Juegos, cine al aire libre, charlas preventivas, hábitos saludables, marcación gratuita de motos

¡Te esperamos!

3 sem

luisangeljara62 Qué chévere, barrio Las Delicias, nos encontraremos con niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores para disfrutar y compartir de una tarde

Les gusta a **felipecaballeroariza** y **88 personas más**
14 de julio



altaconsejeriavillavicencio y villavoimder

altaconsejeriavillavicencio ¡Este sábado 19 de julio volvemos Al Parque!

Nos vemos en el polideportivo cancha de arena del barrio Delirio - Covisan para disfrutar junto con los vecinos de la comuna cuatro y barrios aledaños

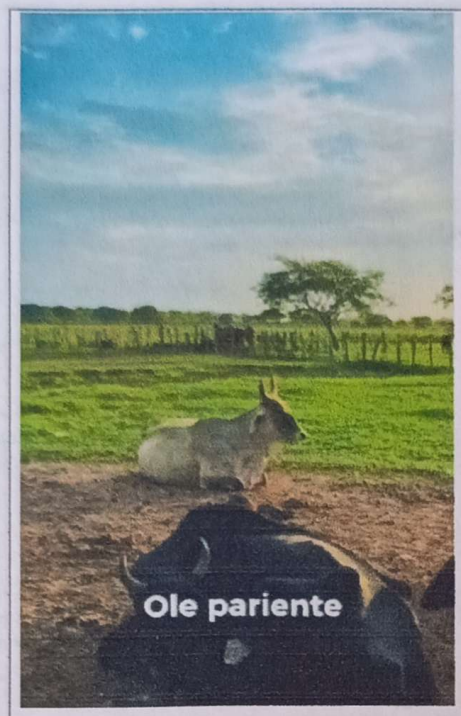
Juegos y diversión
Cine al parque
Charlas preventivas
Marcación gratuita de motos
Hábitos saludables
Actividades recreativas para grandes y chicos

¡Los esperamos 2:00 p. m. para compartir un gran día!

3 sem

Les gusta a **miguelzaraten** y **57 personas más**
17 de julio

Powered by CamScanner



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio co Este 20 de julio, izamos con orgullo la bandera de Colombia

Desde la Alcaldía invitamos a toda la comunidad a rendir homenaje a nuestra independencia izando el tricolor nacional en sus hogares, instituciones y lugares de trabajo.

#EnModoPatrio

3 sem

17 Me gusta
17 de julio



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Con éxito se llevó a cabo #AlParqueVolvemosTodos.

Hubo juegos, recreación, cine al aire libre, espacios de prevención, bienestar y sobre todo, tiempo de calidad en familia.

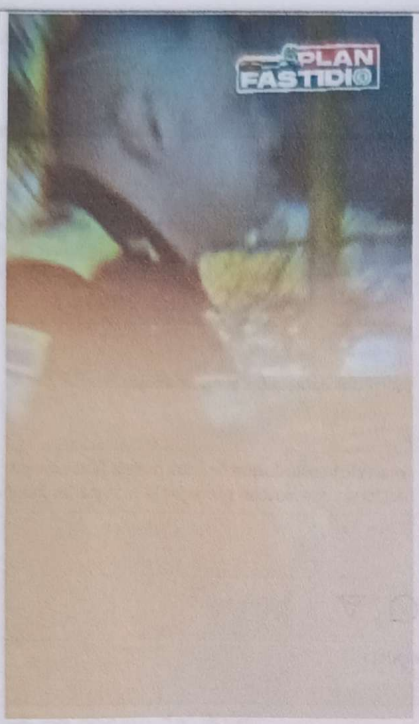
Seguiremos trabajando en la recuperación de estos espacios, para que vecinos, amigos y familias puedan disfrutar de lugares destinados a las actividades lúdicas y recreativas

2 sem

Les gusta a **dianamendozaespinel** y **27 personas más**
21 de julio

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **51** de **65**



alcaldiadevillavicencio y altaconsejeriavillavicencio
Audio original

alcaldiadevillavicencio El Plan Fastidio llego a los parques y polideportivos en el barrio Villa Bolívar y alrededores como respuesta a las solicitudes de la comunidad.

Nos alegra saber que el plan está funcionando y que cada vez más niños, niñas, jóvenes y familias disfrutan de estos espacios con actividades de deportivas y culturales

Entre todos hacemos de Villavicencio una ciudad más segura.

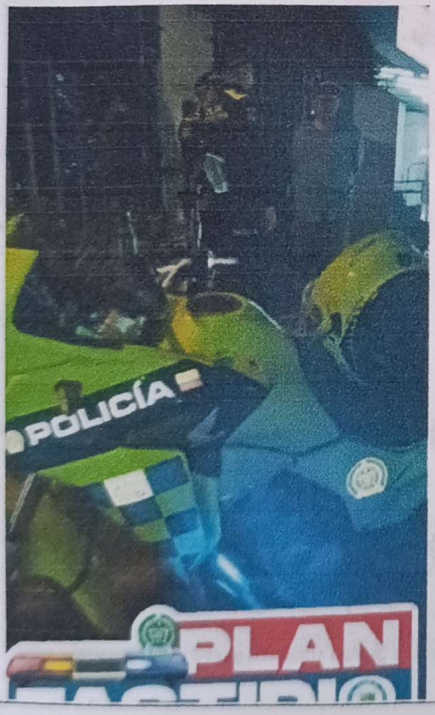
2 sem

santiagoandres2022 Excelentes operativos

2 sem Responder

gabrielgalvismartinez Excelente el trabajo de la administración

Les gusta a **yosoyelmeta** y **198 personas más**
22 de julio



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio Plan Fastidio en marcha

No se trata de restringir el libre desarrollo de la personalidad sino de respetar el espacio y la tranquilidad de niños, niñas, jóvenes y comunidad en general

Con el respaldo del Decreto 070 de 2024 y el apoyo de la Policía Metropolitana de Villavicencio seguimos interviniendo parques, polideportivos y espacios públicos evitando el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas embriagantes en estos escenarios que son para el goce y disfrute de la comunidad

2 sem

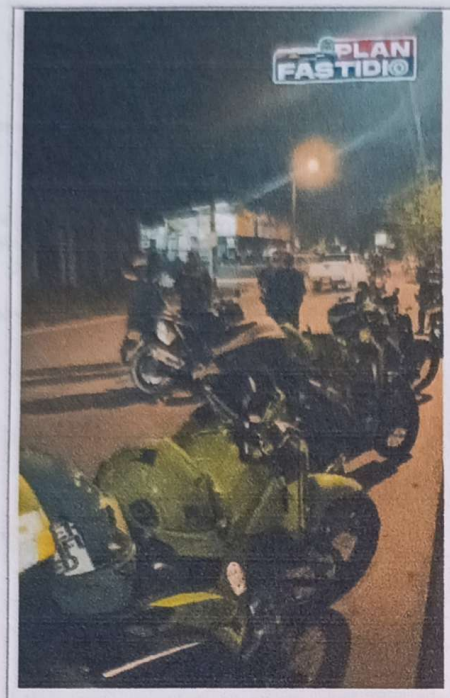
holman.castaneda.3 Excelente estrategia para la seguridad de los villavicences

1 sem Responder

luisakrdenas

28 Me gusta
25 de julio

Powered by CamScanner



alcaldiadevillavicencio y altaconsejeriavillavicencio
Audio original

alcaldiadevillavicencio Durante una nueva jornada del #PlanFastidio, se logró la incautación de cigarrillos de marihuana y un arma blanca.

Gracias al apoyo de la ciudadanía y el trabajo articulado con la Policía Metropolitana de Villavicencio hacemos de Villavicencio una ciudad más unida, segura y activa. #PlanFastidio #Villavicencio

1 sem

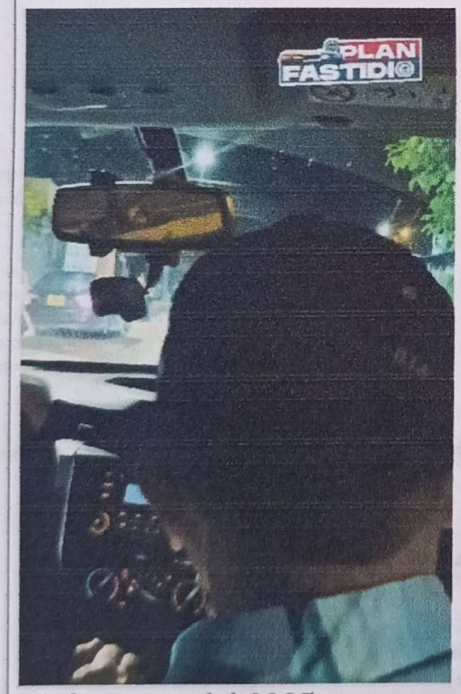
corredor.daniela Excelente trabajo

1 sem Responder

marcelotrujilloduque Gracias policía Nacional por realizar acciones que buscan proteger la vida y a las familias.

1 sem Responder

178 Me gusta
30 de julio



altaconsejeriavillavicencio
Audio original

altaconsejeriavillavicencio ¡Qué tal, Villavo! ¡Aquí esta el ALCALDE! cumpliendo las solicitudes de la comunidad.

Gracias a la participación de la ciudadanía en el programa institucional, el Plan Fastidio intervino puntos clave como el parque Los Caimanes, tercera etapa de la esperanza, el polideportivo La Madrid y otros sectores.

Cada día, más personas creen en esta estrategia que defiende la convivencia y el uso sano del espacio público.

1 sem

holman.castaneda.3 Siempre atendiendo a los requerimientos de la comunidad

1 sem Responder

rosallbavillalobos En el parque de la séptima etapa también lo hacen en el jardín en el parque

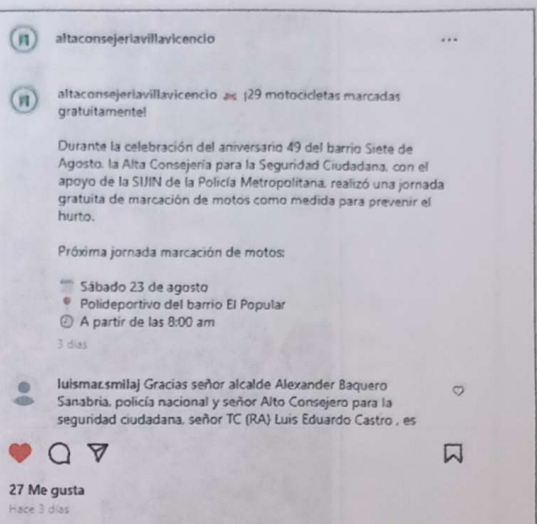
Les gusta a claudiam.guevara y 49 personas más

1 de ago

03 de agosto del 2025

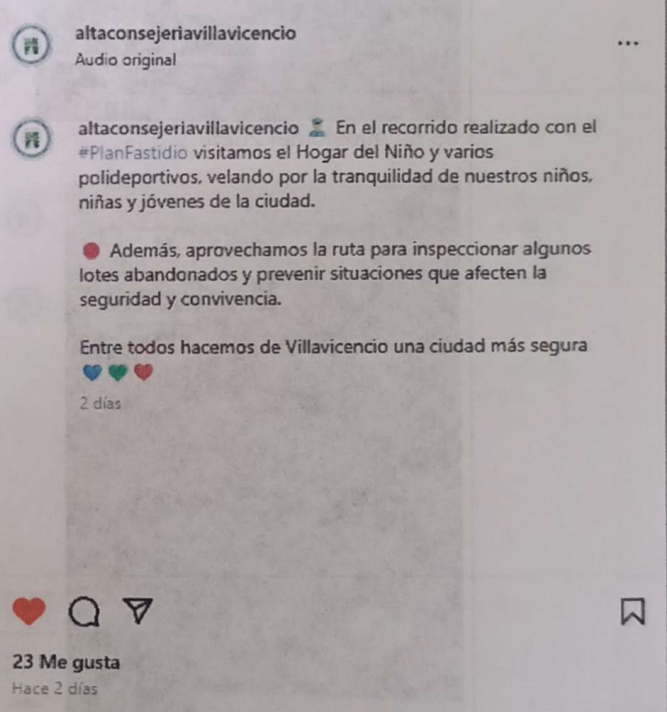
Powered by CamScanner





07 de agosto del 2025



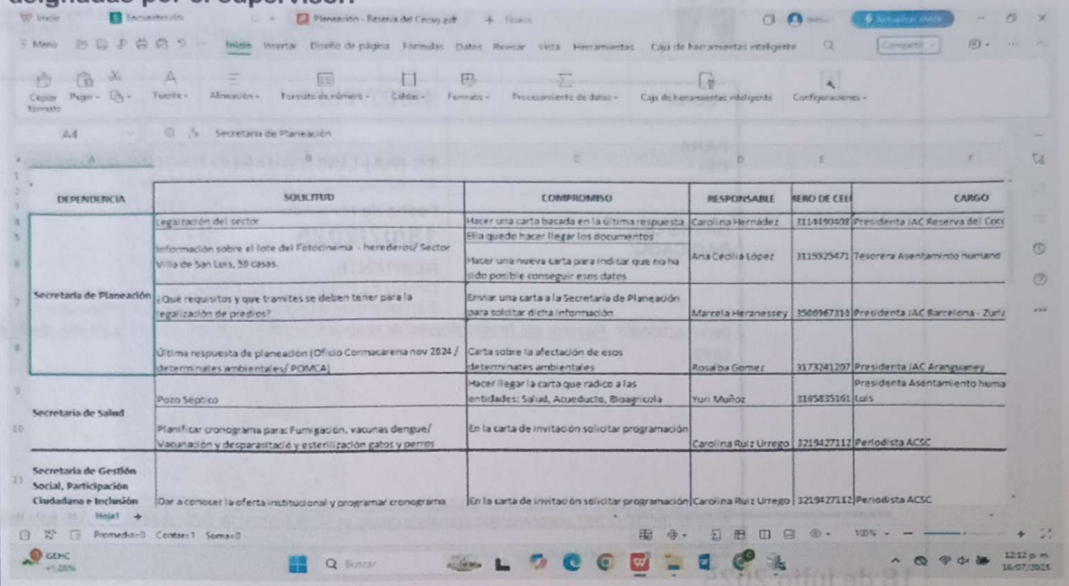


08 de agosto del 2025

Powered by CamScanner

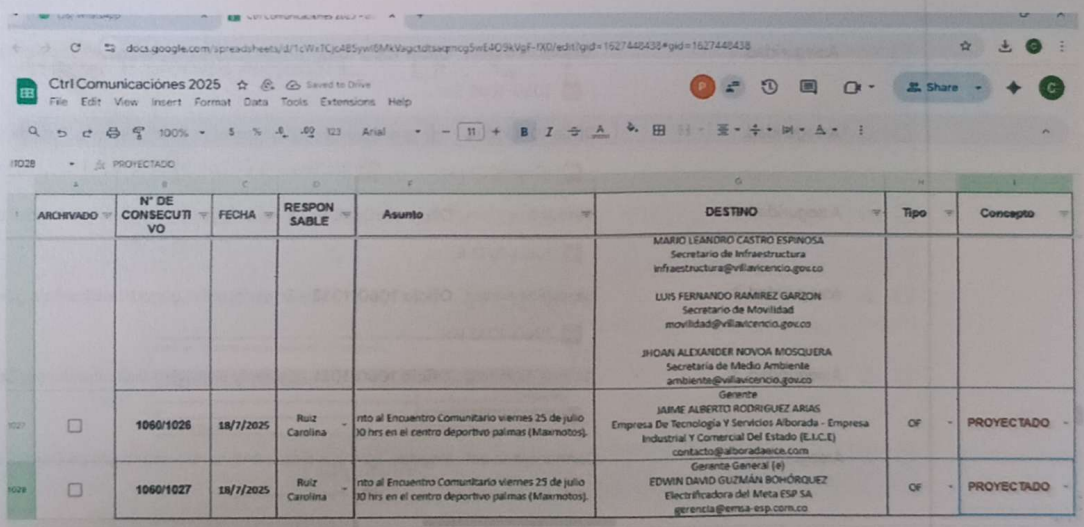
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76 Versión:01 Fecha 13/06/2025 Página **55** de **65**

ACTIVIDAD No. 08: Las demás actividades inherentes a su objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.



DEPENDENCIA	SOLICITUD	COMPROMISO	RESPONSABLE	NERO DE CEL	CARGO
Secretaría de Planeación	Legalización del sector	Hacer una carta basada en la última respuesta	Carolina Hernández	3114490938	Presidenta JAC Reserva del Coc
	Información sobre el lote del Fitocinema - herederos/ Sector Villa de San Luis, 50 casas.	Ella quede hacer llegar los documentos Hacer una nueva carta para indicar que no ha sido posible conseguir esos datos	Ana Cecilia López	3115925471	Tesorera Asentaminto humano
	¿Qué requisitos y que tramites se deben tener para la legalización de predios?	Enviar una carta a la Secretaría de Planeación para solictar dicha información	Marcela Heranessey	3508967318	Presidenta JAC Barcelona - Zuri
	Última respuesta de planeación (Oficio Cormacarena nov 2024 / determinates ambientales/ POMCA)	Carta sobre la afectación de esos determinates ambientales	Rosalba Gomez	3173241207	Presidenta JAC Aranguaney
Secretaría de Salud	Pozo Séptico	Hacer llegar la carta que radico a las entidades: Salud, Acueducto, Bioagricola	Yuri Muñoz	3165825161	Presidenta Asentamiento huma Luis
	Planificar cronograma para: Fumigación, vacunas dengue/ Vacunación y desparasitació y esterilización gatos y perros	En la carta de invitación solicitar programación	Carolina Ruiz Urrego	3219427112	Periodista ACSC
Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión	Dar a conocer la oferta institucional y programar cronograma	En la carta de invitación solicitar programación	Carolina Ruiz Urrego	3219427112	Periodista ACSC

16 de julio 2025
Organización encuentro comunitario corregimiento siete



Ctrl Comunicaciónes 2025

	ARCHIVADO	N° DE CONSECUTIVO	FECHA	RESPONSABLE	Asunto	DESTINO	Tipo	Concepto
						MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA Secretario de Infraestructura infraestructura@villavicencio.gov.co LUIS FERNANDO RAMIREZ GARZON Secretario de Movilidad movilidad@villavicencio.gov.co JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA Secretaria de Medio Ambiente ambiente@villavicencio.gov.co		
1027	☐	1060/1026	18/7/2025	Ruiz Carolina	nto al Encuentro Comunitario viernes 25 de julio 10 hrs en el centro deportivo palmas (Maxmotos).	Gerente JAIME ALBERTO RODRIGUEZ ARIAS Empresa De Tecnología Y Servicios Alborada - Empresa Industrial Y Comercial Del Estado (E.I.C.E) contacto@alboradaeice.com	OF	PROYECTADO
1028	☐	1060/1027	18/7/2025	Ruiz Carolina	nto al Encuentro Comunitario viernes 25 de julio 10 hrs en el centro deportivo palmas (Maxmotos).	Gerente General (e) EDWIN DAVID GUZMÁN BOHÓRQUEZ Electrificadora del Meta ESP SA gerencia@emsa-esp.com.co	OF	PROYECTADO

18 de julio 2025
Redacción y envío de oficios invitación encuentro comunitario corregimiento siete

Powered by CamScanner

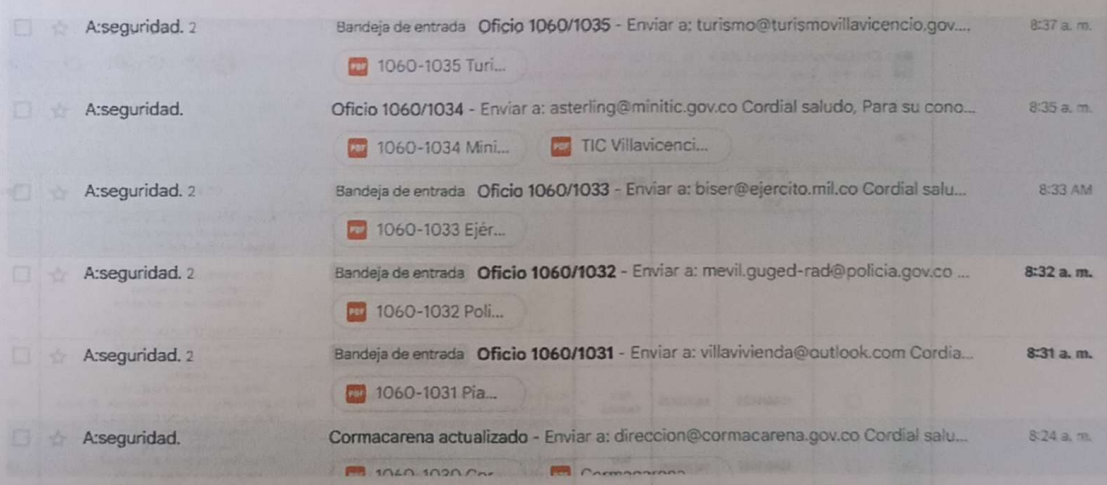
Proceso Gestión Documental
NOTA REMISORIA

FECHA:	**18/07/2025**
PARA: DE:	**TC (RA) LUIS EDUARDO CASTRO BARRERO** Alto consejero para la Seguridad Ciudadana
DATOS DEL RADICADO:	**Fecha de radicado:** **18/07/2025** — **Radicado No.** **970**
	REMITENTE: DAVID FERNANDO DIAZ RINCON Representante Legal Veeduria Popular Villavicencio

INDICACIONES: Revisar los temas proyectar respuestas dentro de los términos de ley, dado el caso

Derecho de Petición solicitud de información en torno al boletín de prensa del 10 de julio 2025
Soporte de los 13.587 compamndos impuesto desde el 13 de febrero de 2024 fecha en la cual se expidió el Decreto 070
Aclarar cual entidad certifico ese numero

18 de julio 2025
Asignación de nota remisoria 970

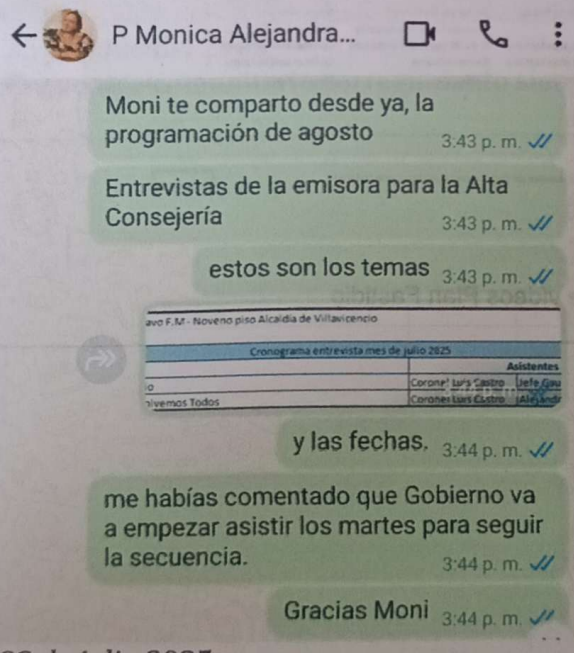


21 de julio 2025
Envío oficios de invitación Encuentro Comunitario corregimiento siete

Powered by CamScanner

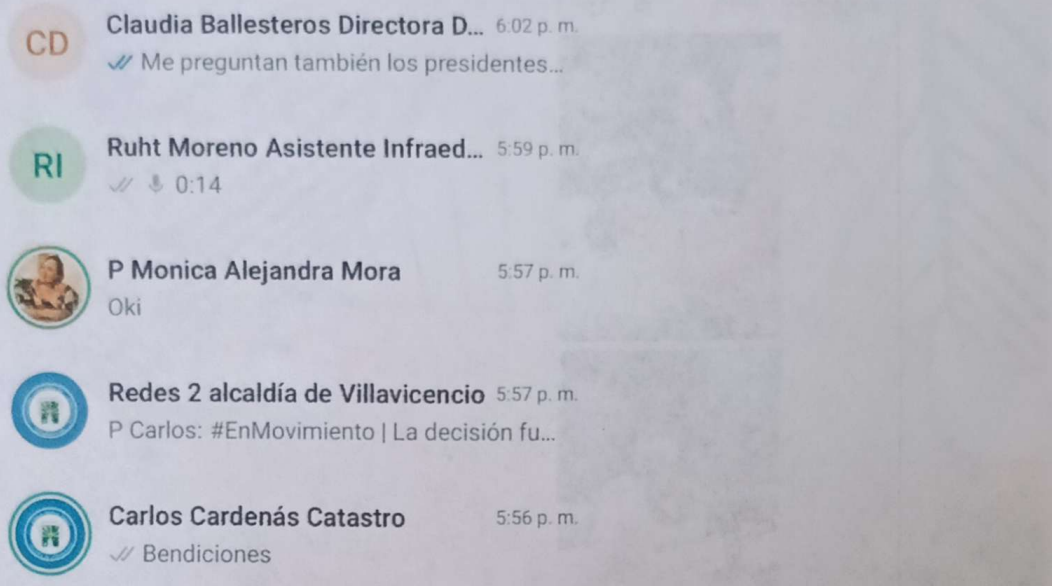


22 de julio 2025
Envío de información al compañero Marcos González audiovisual de la Secretaría de Gobierno



22 de julio 2025
Envío programación de entrevista cronograma mes de agosto

Powered by CamScanner



23 de julio 2025
Realizando confirmación de asistencia al encuentro comunitario.

	Fecha	hora	Chat	Marca del video	Descripción del video	Vocero	para publicar Alcaldia	para publicar Consejeria	Publicado si	Publicado no	Copy
1	23 de julio	9:58	Angie	0723	Amarilo			x		x	
2	08 de julio	3:31	Zarate	FINAL FINAL FINAL	Porfia Ins las Palmas	Mayor Wilson	x			x	Seguimos adelantando
3	10 de julio	3:08	Zarate		Jovenes haciendo deporte	Coronel Luis Hincapié	x			x	
4	10 de julio	3:11	Zarate	25-06-10 plan fastidio	El de 30 segundos (Estados)	Coronel Luis Hincapié		x		x	
5	10 de julio	3:17	Zarate	25-06-18 plan fastidio	Barrio la Grama	Coronel Luis Hincapié	x			x	
6	21 de julio	5:11	Coronel Castro	VIDEO#4(1)	Okabango	Mayor Wilson		x		x	
7											
8											
9											
10											

Angie tiene tres para quitar la marca del agua (cunoa, parque de la memoria y jordán y alrededores)
angie tiene el de San Isidro editando

23 de julio 2025
Parrilla para la publicación de vídeos Plan Fastidio

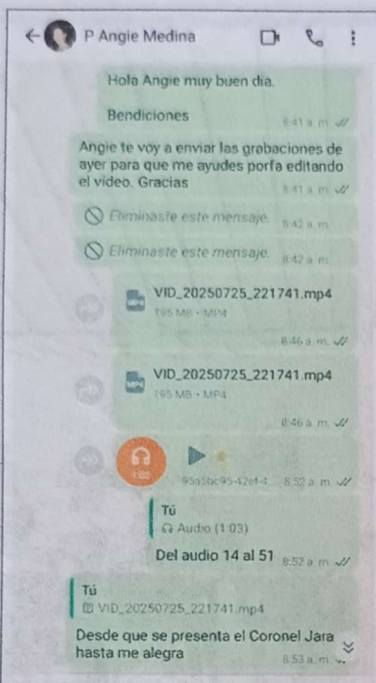
Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página **59** de **65**

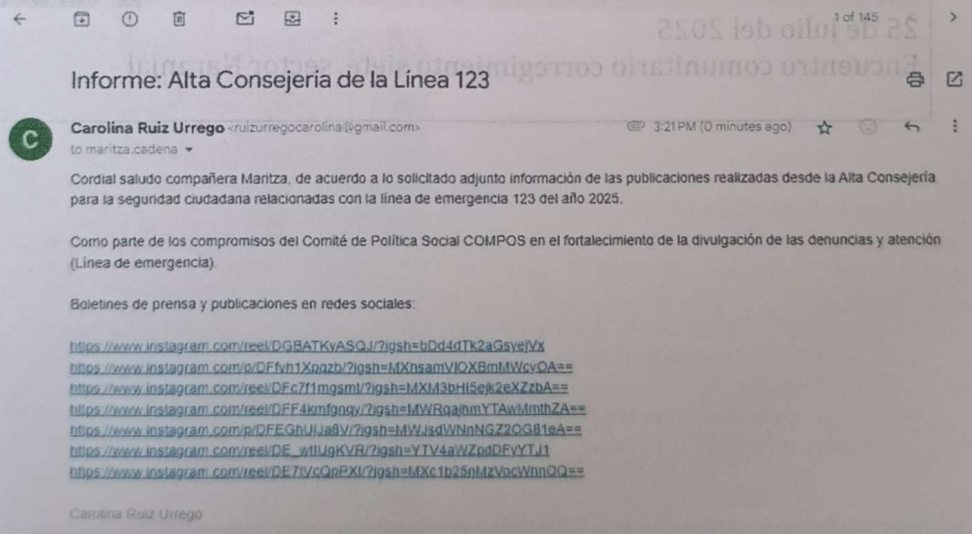


25 de julio del 2025
Encuentro comunitario corregimiento siete, sector Naranjal

Powered by CamScanner



26 de julio 2025
Organización libreto vídeo Plan Fastidio

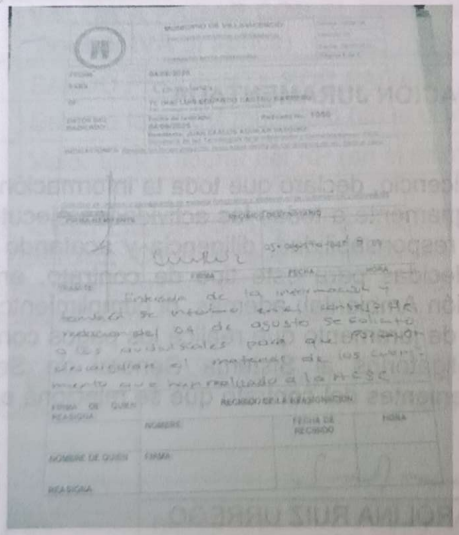


28 de julio del 2025
Envío de información: Compromisos del Comité de Política Social COMPOS en el fortalecimiento de la divulgación de las denuncias y atención (Línea de emergencia).

Powered by CamScanner

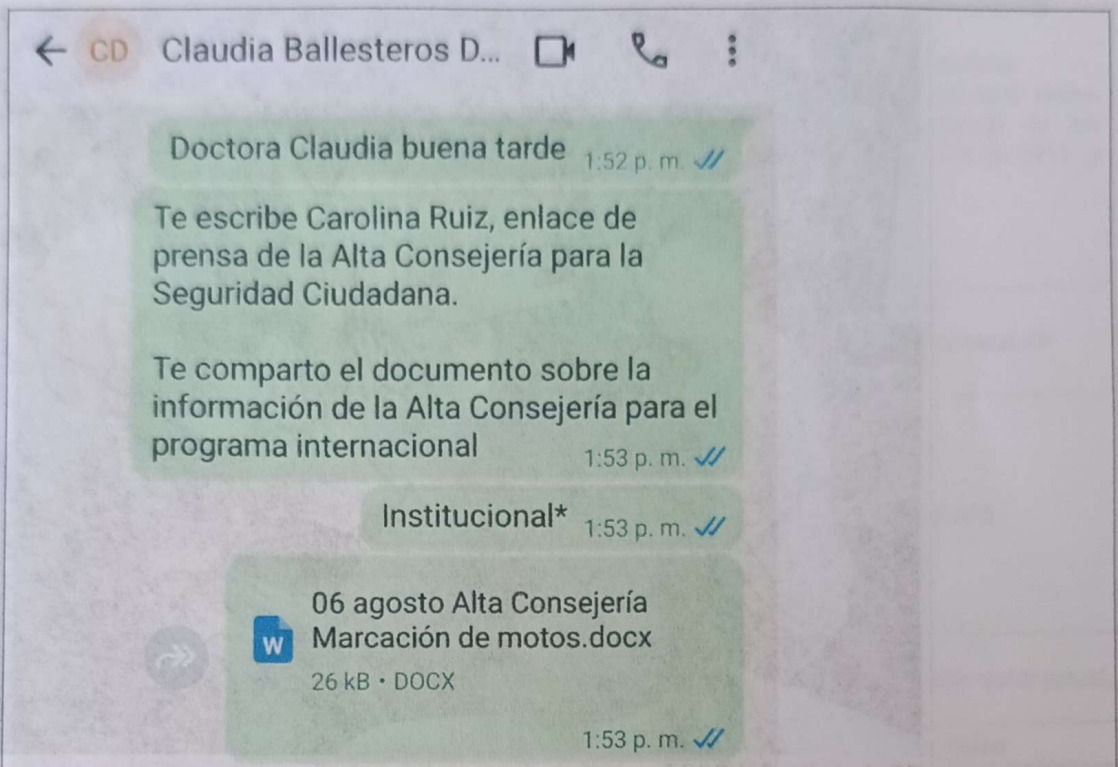


29 de julio del 2025
Taller de periodismo sostenible



05 de agosto del 2025
Recibido y respuesta de Nota Remisoria

Powered by CamScanner



06 de agosto del 2025
Envío de información para el programa institucional

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DIANA CAROLINA RUIZ URREGO
Número de identificación: 40331027 de Villavicencio

Powered by CamScanner

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

2. Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **UPERVISOR DEL CONTRATO** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/03/2025 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1513	11/03/2025	0401 - 2 - 3.45.01.1000.024 - 2024500010007 - 1.2.1.0.00 - 02	BPIN 2024500010007 Control, seguimiento y evaluación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (piscc) Villavicencio	$30.600.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 5 de 6**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$30.600.000
b	VALORES PAGADOS	$20.400.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$5.100.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$5.100.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSION*	Valor pagado en ARL*
JULIO	04/08/2025	9489283860	$2.040.000	$255,000	$326,400	$21,300

Powered by CamScanner

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.

Powered by CamScanner

REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACION DEL CONTRATISTA	**CALIFICACION**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No 1118 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°.05 equivalente al 80% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $5.100.000Cinco Millones Cien Mil Pesos Moneda Corriente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:
MARIO ALEJANDRO MORA RINCÓN
CARGO DEL SUPERVISOR:
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA U OFICINA
OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR:
317 3725562

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.
Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 927202

Sábado, 2 de agosto de 2025, 10:59:36 a. m.

Detalle

$602.700
Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *8376
Descripción:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9489283860
Fecha y hora inicio transacción	2025-08-02 10:58:34
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9489283860
Código Único de Seguimiento	1672414140
Dirección IP:	181.68.177.51
Referencia 1:	181.68.177.51
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	40331027

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40331027		RUIZ URREGO DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 N 37-42 cs 50	VILLAVICENCIO-META	6700021	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1672414140	9489283860	I	2025/08/08	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$602,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	40331027	RUIZ URREGO DIANA CAROLINA																		231001	30	$2,040,000	$326,400	EPS005	30	$2,040,000	$255,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,040,000	$21,300	0	$0	$0	No	$602,700
Total Afiliados(1)																							$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$21,300		$0	$0		$602,700

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

260

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40331027		RUIZ URREGO DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 N 37-42 cs 50	VILLAVICENCIO-META	6700021	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1672414140	94899283860	1	2025/08/08	2025/08/04	BANCO DE BOGOTA	0	$602,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$0	$326,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$326,400	$0	$0	$326,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$0	$255,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$255,000	$0	$0	$255,000
TOTAL				1	$602,700	$0	$0	$602,700

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DECLARACION JURAMENTADA RENTAS DE TRABAJO	Código: GCO-F-02 Versión:01 Fecha:02/06/2025 Página 1 de 1

Villavicencio, [12] del [agosto] de [2025]

Yo, Diana Carolina Ruiz Urrego, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40331027 de Villavicencio dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

N°	DECLARO	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)	X	
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10.	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11.	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?.		X

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: 7010
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021)
Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla: $2.040.000 Dos Millones Cuarenta Mil Pesos. Que la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 9489283860, incluye el IBC derivado del presente contrato.
Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio uno
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio 1118 DEL 2025
Fecha de Inicio 11/03/2025 Fecha de Terminación 10/09/2025

Firma: _____

Nombre completo: Diana Carolina Ruiz Urrego

Numero de cedula: 40331027

Correo electrónico: carolinaruizurrego@gmail.com

Numero de celular: 3219427112

Dirección para notificaciones: Edificio Pasollano 2 Torre 13 Apartamento 502

Powered by CamScanner